

---

## La desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi (1986-2012)

Francisco Javier Antón Murillo  
José Angel Colinas Santos  
Ricardo Iruarrizaga Presa\*

---

2013 / II

\* Los autores quieren agradecer al Departamento de Empleo y Asuntos Sociales la cesión de la base de datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), y a Luis Sanzo y a los compañeros de la Dirección de Economía y Planificación los comentarios y sugerencias efectuadas para la mejora del trabajo.

# IKERKETAK EKONOMIAZ

---

*Ikerketak-Ekonomiaz* Ekonomia eta Plangintza Zuzendaritzaren argitalpen elektronikoa bat da. EAEko ekonomian arreta jartzen duten zuzendaritza barruko zein kanpoko ekonomisten lanak biltzen ditu, bai ekonomia analisiaren ikuspegitik bai politika publikoenetik. Argitalpenaren helburua gure ekonomiaren alderdi garrantzitsuenen ezagutzan eta diagnostikoan sakontzea da, eta eztabaida zein politika ekonomikoaren arazoibide onena eskaintzea. Bertan adierazten diren iritziak egileenak bakarrik dira eta ez dute zertan Eusko Jaurlaritzako Ogasun eta Finantza Sailaren jarrera ofizialarekin bat etorri.

*Ikerketak-Ekonomiaz* es una publicación electrónica de la Dirección de Economía y Planificación que recoge trabajos realizados tanto por economistas de la propia dirección como del exterior que versan sobre la economía vasca, tanto desde la perspectiva del análisis económico como del de las políticas públicas. Su objetivo es profundizar en el conocimiento y diagnóstico de aspectos relevantes de nuestra economía y propiciar el debate y la mejor fundamentación de la política económica. Los puntos de vista expresados en ella son de la exclusiva responsabilidad de los autores y las autoras, que no tiene por qué coincidir con la posición oficial del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco.

NOVIEMBRE 2013



Ekonomia eta Plangintza  
Zuzendaritza  
Dirección de Economía  
y Planificación

---

## Resumen

En este trabajo se analiza la evolución de la desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi para el periodo 1986-2012 y los principales factores que la han determinado. Los resultados son similares a los que obtienen los países europeos más igualitarios y muestran el papel destacado, en especial los últimos cuatro años, del sistema vasco de garantía de ingresos. El estudio revela igualmente que la reducción global de la desigualdad ha venido acompañado de una creciente desigualdad intergeneracional, y en la última etapa, de una notoria disminución de los ingresos medios en concepto de salario, el cual es analizado desde la perspectiva de la edad y del sexo.

**Palabras clave:** *desigualdad, distribución de la renta, ingresos, salarios*

---

## Laburpena

Lan honek errentaren banaketako desberdintasunaren bilakaera, EAEn eta 1986-2012 aldian, eta berau eragin duten faktore nagusiak aztertzen ditu. Lortu diren emaitzak berdintasun handieneko Europako nazioetan jasotako antzekoak dira, eta agerian uzten dute, bereziki azken lau urtean, diru-sarrerak bermatzeko euskal sistemaren garrantzia. Halaber, azterlanak ezagutzera ematen du desberdintasun globalaren jaitsiera, belaunaldien arteko desberdintasun handiagoarekin etorri dela eta, azken etapan, baita soldataren bitartez eskuratutako batez besteko diru-sarreraren behar-kada nabarmenarekin ere. Soldata bai adinaren bai sexuaren arabera aztertzen dute autoreek.

**Gako-hitzak:** *desberdintasuna, errentaren banaketa, diru-sarrerak, soldatak*

---

# Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>5</b>
1.1 ¿Por qué medir la desigualdad? .....	6
1.2 Objetivo y estructura del estudio .....	10
<b>2. La desigualdad de la renta en el contexto europeo .....</b>	<b>12</b>
2.1. Indicadores de desigualdad .....	13
2.2. Evolución de la desigualdad .....	16
<b>3. Las desigualdades de renta en Euskadi según los ingresos personales disponibles equivalentes (población en hogares) .....</b>	<b>24</b>
3.1. Distribución de los ingresos personales disponibles equivalentes .....	25
3.2. El impacto redistributivo de las transferencias sociales .....	35
<b>4. La distribución de la renta según los ingresos individuales .....</b>	<b>52</b>
4.1. La desigualdad en la distribución de los ingresos individuales .....	53
4.2. La desigualdad en la distribución de los salarios .....	58
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>71</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>78</b>

---

## 1. Introducción

La publicación de estudios y artículos relacionados con la desigualdad en la distribución de la renta ha aumentado notablemente durante los cinco largos años de crisis que llevamos. Muchos de ellos afirman que la desigualdad en el mundo ha disminuido debido a que en los países donde había altos niveles de pobreza ésta ha disminuido, es decir, que teniendo en cuenta a toda la población el índice de desigualdad sería menor ahora que hace 30 años. Sin embargo, también constatan que la desigualdad *dentro* de los países ha aumentado, incluso en muchos de los países desarrollados.

Los titulares de noticias respecto a tales estudios suelen ser muy llamativos, pero la mayoría de las veces no sabemos qué fuente de datos ni qué método de análisis se ha seguido para la obtención de sus resultados. El estudio que presentamos analiza rigurosamente la evolución de la desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi en el periodo 1986-2012 utilizando los datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) que realiza el Departamento de Empleo y Políticas Sociales cada cuatro años, y compara los resultados con los países del entorno.

Antes de dar más detalles sobre el objetivo y el contenido de este estudio resulta conveniente exponer brevemente algunos conceptos básicos que facilitarán su lectura y ciertos argumentos que justifican el interés de este trabajo.

Cuando se comparan los ingresos de las personas hay que ser cuidadoso con los vocablos empleados, cosa que no siempre ocurre, pues al menos ciertos medios de comunicación los usan sin precisión conceptual y suele dar lugar a equívocos. Así, por ejemplo, es habitual que se comparen ingresos o rentas de las personas, pero no se mencione si son individuales o del hogar individualizados ni cuál es la ponderación utilizada, si son ingresos disponibles o brutos, si se han incluido las transferencias sociales y si en ellas se incluyen las pensiones, etc. Desde luego, cada concepto y cada análisis tiene su interés y su significado particular, pero hay que precisar siempre qué es lo que estamos investigando en cada momento, en qué fuentes nos basamos y cuál es el método de análisis utilizado, algo que, modestamente, creemos que en este trabajo se cumple debidamente.

La línea académica que define el concepto de ingreso o renta responde al esquema siguiente. El juego de la oferta y la demanda de los factores productivos nos da la primera distribución de la renta: la llamada *distribución primaria de la renta*. A partir de ella cabría hacer un estudio particularizado de los ingresos por salarios y de la evolución de su dispersión según edad, sexo, sector de actividad, nivel de formación, etc., para así conocer cuál es el nivel de desigualdad de partida en una sociedad sin intervención del sector público. En una segunda instancia, debido a que el funcionamiento del mercado tiene fallos y causa desigualdades, el sector público trata de corregirlos mediante la exacción de impuestos y la concesión de transferencias sociales (prestaciones monetarias como las pensiones, prestaciones por desempleo, ayudas a las familias, etc.), lo que causa, según el caso, una disminución o un aumento de los ingresos (redistribución de los ingresos), lo cual nos lleva a la *distribución de la renta disponible*, que en buena lógica será menos desigual que la primaria. En un tercer nivel deberíamos considerar los servicios que ofrece el sector público sin contraprestación económica (que varían en cada país en su composición y su grado de gratuidad) como pueden ser la educación, la sanidad, los servicios sociales, etc., que adecuadamente valorados serían contabilizados para obtener finalmente la *distribución de la renta disponible ajustada*. Este último sería el concepto más adecuado para entender la desigualdad<sup>1</sup> y hacer comparaciones entre los diferentes países, pero a su vez es el concepto más complejo y difícil de obtener y por tanto con mayores posibilidades de error, por lo que la mayoría de los países no la calcula.

Además de los conceptos anteriores, hay que tener en cuenta la estructura de los hogares a la hora de ver la distribución de sus ingresos. Para ello se establece una escala de equivalencia según el número de miembros (y la edad) que compone cada hogar. De esta manera se obtienen los *ingresos personales disponibles equivalentes* que permiten comparar homogéneamente los ingresos que reciben las unidades familiares.

### 1.1 ¿Por qué medir la desigualdad?

Dos economistas franceses, Francois Bourguignon y Christian Morrison (2002), se propusieron medir el nivel de desigualdad en la distribución de la renta entre todos

---

<sup>1</sup> Algunos expertos recomiendan tener en cuenta incluso las ayudas que no están computadas en Ayudas de la Sociedad (ayudas económicas directas de familiares, amigos, etc.) y que en épocas de crisis se han mostrado aún más importantes, como son los casos de las ayudas de padres a hijos por medio de comidas o mediante el cuidado de los nietos que evitan pagos a terceros, etc.

los ciudadanos del mundo, para lo que calcularon el Índice de Gini<sup>2</sup> mundial. Su conclusión es que en el siglo XIX y hasta finales del XX la desigualdad global aumentó debido a que las economías *ricas* crecieron más rápido que las *pobres*, pero que a partir de entonces este patrón se ha revertido, de manera que el Índice global ha disminuido puesto que los países muy poco desarrollados han acortado su brecha respecto a los desarrollados.

Sin embargo, aunque se pueda decir que la desigualdad entre la población total del mundo ha disminuido, también es cierto que en la mayoría de los países su índice interno ha aumentado. En realidad, desde 1980 más de 2/3 de la población mundial vive en países donde su desigualdad interna se ha incrementado (Minton, 2012).

La mayoría de los países tienen muy presente el problema de la desigualdad, aunque lo abordan de manera diferente. En algunos de ellos la tradición les lleva a considerar más importante la igualdad de oportunidades, porque creen en la movilidad social posterior (EE.UU.), mientras que en otros se tiende a valorar más la igualdad en resultados y se pretende, con mayor o menor intensidad, que no haya grandes disparidades en la renta (Europa). Sin embargo, todos son conscientes de que la desigualdad comporta importantes consecuencias negativas, y que para corregirla deben acertar en la implantación de medidas que no causen problemas peores que los que produce la propia desigualdad.

La razón de buscar una distribución equitativa de la renta subyace, en primer lugar, en un concepto de solidaridad y justicia social. Es un elemento básico del bienestar social y un principio reconocido en el ordenamiento constitucional de la mayoría de los países desarrollados. Se trata, por tanto, de un criterio de equidad.

En segundo lugar se esgrime un criterio de eficiencia, basado en que una distribución igualitaria de la renta ayuda sobremanera a la estabilidad política y social, y ésta a su vez ayuda a que empresas y ciudadanos se sientan con más confianza y ánimo para sus inversiones e iniciativas, lo que redundará en definitiva en una economía más dinámica. Ahora bien, este último argumento ha dado lugar a mayores debates ya que hay economistas que sostienen que ciertas políticas redistributivas pueden suponer un desincentivo al esfuerzo y, por ende, disminuir la productividad del capital físico y humano o incluso reducir la oferta de ambos.

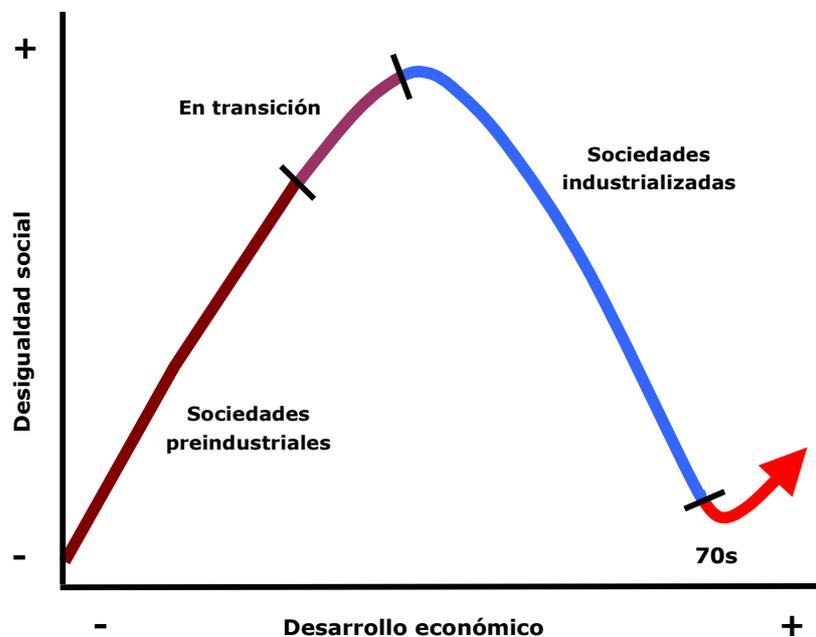
---

<sup>2</sup> El Índice de Gini es considerado el mejor indicador de desigualdad. Su fórmula de cálculo es explicada en el apartado segundo.

Los últimos estudios empíricos del FMI afirman que la desigualdad en la renta ralentiza el crecimiento y causa la debilidad de la demanda, pudiendo dar origen a crisis económicas. Así, Kumhof y Rancière (2010) sostienen que de 1970 a 2005 en EE.UU. hubo un enorme crecimiento de las rentas de la población situada en la decila superior (orden de población por decilas ordenada de menor a mayor renta) y un descenso de todas las demás, lo cual dio lugar a un endeudamiento de la mayoría de la población para mantener el nivel de vida al cual estaba acostumbrada. A su vez, como este endeudamiento era clave para sostener el nivel de demanda doméstica, se facilitó la bajada de intereses, lo que contribuyó a generar la burbuja inmobiliaria.

Sin embargo, un punto de acuerdo entre los estudiosos del tema es que mediante el análisis exhaustivo de la evolución de la estructura en la distribución personal y funcional de los ingresos de un país podemos descubrir su verdadero nivel de vida y cómo éste se relaciona con el crecimiento económico. Siguiendo esta línea de razonamiento, fue como Simon Kuznets (1955) observó los efectos derivados del desarrollo económico en el nivel de desigualdad social y llegó a la conclusión de que esta relación adquiriría la forma de una U invertida (gráfico nº 1).

• Gráfico nº 1. La curva de Kuznets



Fuente: François Nielsen 1994.

De acuerdo a la denominada curva de Kuznets, en las primeras etapas de la industrialización, al moverse la población desde sectores de baja productividad como la agricultura a sectores más productivos como la industria, en el cual se perciben salarios más altos, el desarrollo económico aumentaba pero lo hacían también los índices de desigualdad. Posteriormente, una vez alcanzado un cierto nivel de desarrollo, los ciudadanos adquieren una mayor educación, demandan más y mejores derechos sociales, y todo ello revierte en una mejor política redistributiva que hace disminuir la desigualdad.

La realidad parecía confirmar esta tesis en bastantes países hasta finales de los años 70, pero a partir de entonces en muchos de ellos el crecimiento económico ha venido acompañado también de desigualdad, por lo que la curva empezaría a formar una especie de N inclinada. El debate podría estar ahora en la forma que adquiriría la curva en el mundo desarrollado actual, pues algunos opinan que la curva está retrocediendo sobre sí misma al combinarse decrecimiento con mayor desigualdad, mientras otros estiman que a medio plazo la misma puede convertirse en una línea vertical debido a un crecimiento estancado y una desigualdad creciente.

En todo caso, a la hora de examinar el efecto del desarrollo económico en la desigualdad de un territorio en un horizonte temporal determinado es necesario conocer cuál era su nivel inicial de desarrollo y de desigualdad. Así, algunos investigadores llegan a la conclusión de que cuando el nivel de desarrollo económico inicial es bajo, entonces, en una primera fase, los efectos del crecimiento sobre la desigualdad pueden ser positivos (este de Asia), mientras que si el nivel de partida es de un alto desarrollo el efecto es negativo y se hace necesaria una cierta redistribución de la renta. Además, el estudio empírico nos demuestra que no hay una correlación única entre desarrollo<sup>3</sup> y desigualdad, pues sin movernos mucho, en la propia Europa de estos últimos cinco años, hemos comprobado que países que estaban en situaciones parecidas con crecimiento negativo han obtenido resultados de signo contrario en los índices de desigualdad y viceversa (ver apartado segundo).

Por otro lado, también es objeto de estudio la relación inversa entre crecimiento y desigualdad, es decir, el análisis de los efectos que puede tener la desigualdad en el

---

<sup>3</sup> En la actualidad es más común utilizar el término crecimiento (o decrecimiento) económico en función del aumento (o disminución) del PIB, por lo que es éste el que se empleará a lo largo del estudio.

crecimiento económico. En este caso, parece haber acuerdo en afirmar que el aumento de la desigualdad genera ineficiencias que reducen el potencial de crecimiento futuro. La igualdad de acceso a los servicios públicos, a las mismas oportunidades de educación y a un crédito que permita desarrollar iniciativas empresariales contribuyen a estimular el crecimiento (Novales, 2011).

Por tanto, lo que parece deseable en cualquier país o región es acertar con la combinación de políticas que no sólo favorezca el crecimiento, sino también su *justa* distribución, para lo cual debemos conocer a fondo las características socioeconómicas, el marco institucional y la intervención del sector público del país o región en cuestión.

## 1.2 Objetivo y estructura del estudio

El análisis de la desigualdad en la distribución de la renta es sólo un factor más del análisis global sobre el nivel de bienestar de un país. Medir el avance o retroceso en el desarrollo (desigualdad) social de cada país es un proyecto mucho más amplio y complejo que obligaría a evaluar todos los aspectos relacionados con el bienestar social, lo que escapa del alcance y objetivo propuesto para este estudio. De acuerdo con Bandrés (2012), para tener una evaluación completa de la desigualdad se debe analizar, en primer lugar, la seguridad económica, entendida ésta como el grado de fluctuación en el nivel de ingresos de las personas a lo largo de su vida (acceso y mantenimiento del empleo), así como la reasignación de su renta vitalicia desde el periodo de vida activa a la jubilación para garantizar de este modo unos estándares de consumo homogéneos. En segundo lugar, debe estudiarse la provisión de servicios públicos fundamentales para el desarrollo como son la educación y la sanidad, midiendo la calidad de dichos servicios y el grado de acceso y coste real para el ciudadano (igualdad de oportunidades). Por último, debería evaluarse todo el gasto público social (programas de asistencia social y lucha contra la pobreza, la protección al desempleo o las pensiones) pues es un factor clave para la reducción de las desigualdades.

Este estudio no aborda un análisis integral de la desigualdad social, sino que se centra en un apartado clave de medición del nivel de bienestar: la distribución de la renta. En concreto, el estudio analiza la evolución en la desigualdad de la distribución de la renta en Euskadi en el periodo 1986-2012, comparando de manera homogénea nuestros resultados con los de los países europeos, y explorando los factores que dan lugar a su actual distribución personal de la renta.

Comprobaremos si el crecimiento en los años de bonanza económica se tradujo en una menor o mayor desigualdad, y exploraremos en detalle la situación actual tras cinco años de crisis, explicando en qué medida ha ayudado la intervención pública a una redistribución más igualitaria de la renta. Luego se analiza detenidamente el impacto de las transferencias sociales en los diferentes estratos de población y en especial los efectos del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI). Por último, también son objeto de examen los ingresos desde la perspectiva individual y dentro de ellos su principal componente: los salarios.

La estructura de los contenidos resultante es la que se describe a continuación. Tras esta introducción, el segundo apartado muestra la posición de Euskadi respecto a Europa en los principales indicadores de desigualdad (Índice de Gini, S80/S20) calculados según la metodología de Eurostat. En el tercer apartado se describe la evolución en la distribución de la renta en Euskadi según los ingresos personales disponibles equivalentes, desgranando los resultados obtenidos en los indicadores de desigualdad, rentas medias y medianas, así como los datos concretos para cada estrato de población. Asimismo, se examina el efecto redistribuidor que tienen las transferencias sociales, tanto en el conjunto de la sociedad como en cada decila concreta de población.

El cuarto apartado es el relativo a la distribución de los ingresos individuales, para los que, en primer lugar, se obtiene el Índice de Gini para toda la población mayor de 16 años y, a continuación, se restringe su cálculo a los mayores de 25 años. En segundo lugar, se hace un análisis de los ingresos individuales por decilas de población según grupos de edad y según tramos de ingresos, y por último se incluye un apartado específico para los salarios en el que se aborda su evolución *real* en el periodo 1996-2012 según grupos de edad y sexo.

En el quinto y último apartado se hace una síntesis y se presentan las principales conclusiones del estudio.

## 2. La desigualdad de la renta en el contexto europeo

Como se indica en la introducción, este estudio toma como fuente principal para el análisis la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) que elabora el departamento del Gobierno Vasco competente en materia de políticas sociales. El diseño de la misma sigue las orientaciones del proceso de armonización de las estadísticas de la Unión Europea sobre renta y condiciones de vida, denominado *Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC), lo que posibilita la comparabilidad de las principales medidas de desigualdad obtenidas de la explotación de sus registros con las que nos ofrece Eurostat.

La EPDS, incluida en el Plan Vasco de Estadística y de carácter cuatrienal, se ha desarrollado en los años 1996, 2000, 2004, 2008 y 2012, y cuenta con el precedente del Estudio sobre Situaciones Sociales Desfavorecidas en Euskadi (ESSDE) de 1986 que, a efectos del análisis que nos ocupa y tras el tratamiento adecuado de sus datos, puede asimilarse a la EPDS y dota así de una perspectiva diez años más amplia al estudio de la distribución de la renta en la C.A. de Euskadi<sup>4</sup>. Además, resulta de especial interés el examen de los datos de la EPDS 2012 al objeto de evaluar los efectos de la crisis en las tendencias de la desigualdad en la distribución de la renta apuntadas hasta 2008.

Las comparaciones con la UE a través de las series estadísticas de Eurostat que arrancan en 1995 se llevan a cabo en términos de ingresos personales disponibles equivalentes (método Eurostat). Con el fin de reflejar las diferencias en el tamaño y la composición de los hogares, se realiza la conversión de los ingresos disponibles del hogar<sup>5</sup> a ingresos personales disponibles utilizando la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que pondera al primer adulto del hogar con 1, al resto de

---

<sup>4</sup> Esta amplitud de perspectiva temporal es una de las grandes ventajas que ofrece la EPDS frente a otras fuentes susceptibles de haber sido utilizadas en este trabajo, como son los casos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) elaboradas por el INE cuyas series estadísticas se inician en 2006 y 2004 respectivamente. Además, el tamaño muestral de la EPDS es mucho más amplio: en 2012 fueron 4.200 las familias vascas encuestadas frente a las 960 de la ECV o las 1.170 de la EPF. Por último, cabe destacar que, si bien toda encuesta está sujeta a posibles errores muestrales o de ponderación, la experiencia acumulada desde mediados de los años 80 en su diseño, ejecución, con un nivel de respuesta muy superior al de otras encuestas de condiciones de vida, y en la depuración de sus registros permite calificar la fiabilidad y robustez de la EPDS como muy alta.

<sup>5</sup> Esto es, las remuneraciones del trabajo y el capital del hogar más las transferencias públicas y privadas menos las cotizaciones obligatorias e impuestos directos. No incorpora otros aspectos que influyen en la situación económica de las familias como el patrimonio, las cargas financieras o el efecto redistributivo de las prestaciones en especie. (La composición de los ingresos se detalla en el apartado 3.1.1.).

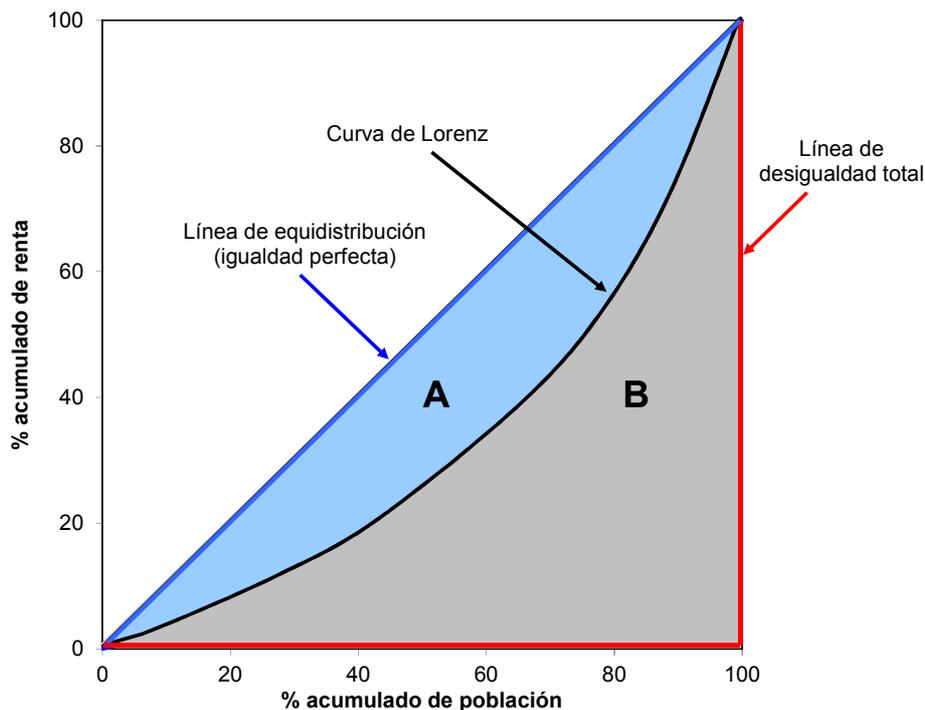
adultos (miembros del hogar con 14 o más años) con 0,5 y a los niños menores de 14 años con 0,3<sup>6</sup>.

## 2.1. Indicadores de desigualdad

Los dos indicadores más generalmente aceptados y utilizados para medir la desigualdad en la distribución de los ingresos en un territorio son el Índice de Gini y el S80/S20.

Como es conocido, el valor del Índice de Gini oscila entre 0 y 1, de manera que cuanto más próximo a cero esté más equitativa es la distribución. El valor 0 representa la igualdad perfecta (todas las personas tienen ingresos idénticos) y el 1 la desigualdad total (un sólo individuo recibe todos los ingresos). En este trabajo el índice se presenta en porcentaje y tomará por tanto valores entre 0 y 100.

### • Gráfico nº 2. Curva de Lorenz. Representación gráfica de la distribución de los ingresos



**Fuente:** Elaboración propia.

La Curva de Lorenz representa gráficamente el porcentaje de renta en manos de cada grupo o porcentaje de población ordenada de los más pobres a los más

<sup>6</sup> Así, un hogar compuesto por dos adultos y un niño tendría una ponderación de 1,8. Esto significa que si la renta disponible total de ese hogar son 3.600 €, la renta equivalente de cada miembro serían  $3.600 \text{ €} / 1,8 = 2.000 \text{ €}$ .

favorecidos (gráfico nº 2). El último punto de la curva, en el cual los dos ejes se cierran para formar una caja, es el correspondiente al 100% de la población y de la renta. Cuanto más pronunciada sea la Curva de Lorenz, mayor será la desigualdad de la distribución de los ingresos. Si la curva coincidiera con la bisectriz, que recibe el nombre de línea de equidistribución, el Índice de Gini sería igual a 0 (máxima igualdad de ingresos). Por el contrario, si coincidiera con los lados inferior y derecho de la caja (toda la renta en manos de un individuo), el Índice de Gini sería igual a 1 (máxima desigualdad).

Partiendo de la Curva de Lorenz, el Índice de Gini calcula la proporción del área situada entre la diagonal de equidistribución y la curva de Lorenz (A) respecto al área total que está debajo de la diagonal (A+B). Es decir,  $Gini=A/(A+B)$ <sup>7</sup>.

El S80/S20 es la razón entre los ingresos del 20% de la población con ingresos más elevados y los ingresos del 20% de la población con menores ingresos (cociente entre los quintiles extremos) y da una imagen sencilla de la distancia económica entre los más acomodados y los más desfavorecidos.

La elección de la UE-15 como ámbito de referencia obedece a criterios de homogeneidad. La ampliación a 25 con la incorporación de los Estados del Este no se produjo hasta 2004 (Rumanía y Bulgaria ingresaron en 2007), presentando estos países en su conjunto un grado de desarrollo económico, institucional y de condiciones de vida y de trabajo inferior al del grupo de los 15.

La fotografía más reciente disponible que los dos indicadores proporcionan posiciona a Euskadi al nivel de los países europeos con una menor concentración de la renta (ver gráfico nº 3).

El índice de Gini de Euskadi en 2012 se sitúa en 25,3, más de cinco puntos por debajo del 30,8 del conjunto de la UE-15 en 2011, cerca de ocho puntos inferior al valor registrado para Reino Unido (33,0) y 8,7 puntos inferior al de España (34,0),

<sup>7</sup> La fórmula matemática es la siguiente:

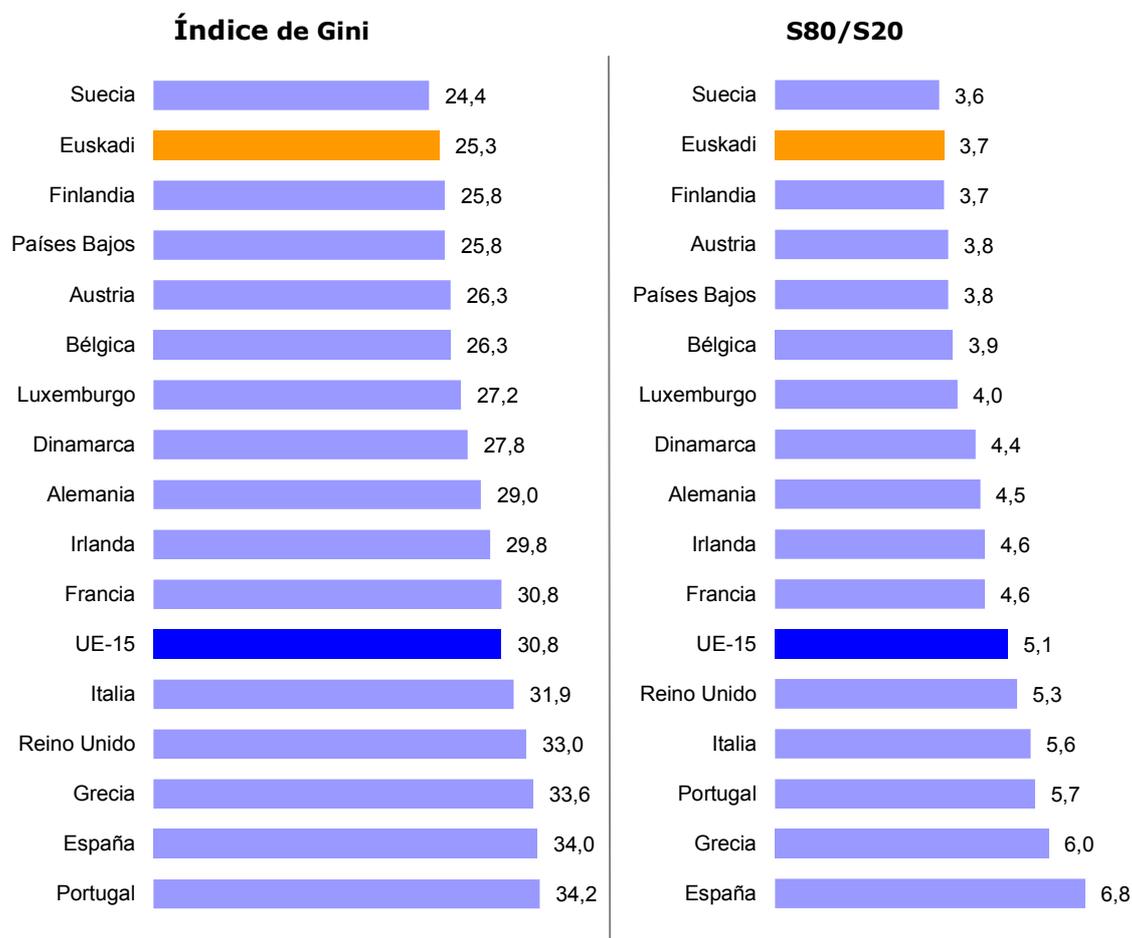
$$G = \left| 1 - \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (X_i - X_{i+1})(Y_i + Y_{i+1})}{2 \sum_{i=1}^n (X_i - X_{i+1})(Y_i + Y_{i+1})} \right|$$

Donde:

- X: proporción acumulada de población
- Y: proporción acumulada de ingresos

países que junto con Grecia (33,6) y Portugal (34,2) tienen los índices más elevados. Únicamente Suecia obtiene un mejor resultado que Euskadi, con un nivel de 24,4.

• **Gráfico nº 3. Principales indicadores de la distribución de los ingresos en la UE-15. 2011**



Los datos de Euskadi corresponden al año 2012.

**Fuente:** Eurostat-SILC y EPDS 2012.

De acuerdo con el indicador S80/S20, el 20% de la población vasca con mayores ingresos recibió 3,7 veces más renta que el quintil con menos recursos en 2012, una ratio que sitúa también a Euskadi entre los niveles más bajos de desigualdad de la UE-15 junto con Suecia (3,6), Finlandia (3,7), Austria (3,8) y los países del Benelux (3,8-4), claramente por debajo de la media europea (5,1) o de Francia y Alemania (4,6 y 4,5 respectivamente) y aun a mayor distancia respecto de España que con 6,8 obtiene el peor resultado de la UE (los datos europeos hacen referencia a 2011).

Con algunos intercambios de posición entre países de similar nivel, ambas medidas arrojan un *ranking* de equidad análogo y permiten bosquejar un panorama en el que las desigualdades de ingresos son menores en los países nórdicos y del centro de Europa, con la excepción del Reino Unido, y van aumentando según nos desplazamos a la Europa meridional. Sin embargo, a pesar de ese patrón geográfico, Euskadi queda encuadrada en el grupo de los países con menores desigualdades económicas.

Entre los factores que explican esta mejor situación de Euskadi destaca el comparativamente elevado nivel de ingresos al que accede la decila más desfavorecida de la población vasca. Así, el 10% más pobre de la población de Euskadi acumuló un 3,8% de los ingresos totales en 2012 frente al 2,9% de la UE-15 en 2011, quedando sólo por detrás de Finlandia (4%) y al mismo nivel del Benelux, Austria, Suecia y Francia que, con cifras entre el 3,5 y el 3,7%, duplican el valor más bajo de la UE que corresponde a España con el 1,6%.

## **2.2. Evolución de la desigualdad 1996-2007-2011**

Tan revelador como el análisis de la posición resulta el análisis de tendencias. ¿Cuál ha sido la evolución de la desigualdad en los países de la UE-15 desde mediados de los noventa hasta el inicio de la actual crisis? ¿Se produjo una convergencia hacia niveles similares? ¿El crecimiento económico experimentado en el período favoreció la reducción de la desigualdad de ingresos? ¿Qué incidencia está teniendo la crisis?

Atendiendo al Índice de Gini, el cuadro nº 1 muestra cómo este indicador se mantiene estable a lo largo del período analizado (1996-2011) en un valor en torno a 30 para el conjunto de la UE-15, pero las tendencias observadas en los distintos países no siguen un patrón común, con significativas diferencias en el ritmo temporal de sus cambios tanto en los años anteriores a la recesión desencadenada en 2008 como en los posteriores.

• **Cuadro nº 1. Tendencias de la desigualdad en la UE-15**

Índice de Gini 1996-2011 en equivalencia Eurostat

	1996	2000	2004	2007	2011	Diferencia 2011 con la UE-15	Variación acumulada 1996-2007	Variación acumulada 2007-2011	Cto. medio PIB real per cápita 1996-2007	Cto. medio PIB real per cápita 2008-2011
Suecia	21 <sup>+1</sup>	24 <sup>+1</sup>	23,0	23,4	24,4	-6,4	2,4	1,0	2,9	0,4
Euskadi	28,0	27,3	26,0	25,2 <sup>+1</sup>	25,3 <sup>+1</sup>	-5,5	-2,8	0,1	3,9	-1,1
Finlandia	22	24	25,5	26,2	25,8	-5,0	4,2	-0,4	3,6	-1,0
Países Bajos	29	29	26,9 <sup>+1</sup>	27,6	25,8	-5,0	-1,4	-1,8	2,4	-0,3
Austria	26	24	25,8	26,2	26,3	-4,5	0,2	0,1	2,3	0,3
Bélgica	28	30	26,1	26,3	26,3	-4,5	-1,7	0,0	1,9	-0,2
Luxemburgo	28	26	26,5	27,4	27,2	-3,6	-0,6	-0,2	3,6	-2,0
Dinamarca	20 <sup>+1</sup>	22 <sup>+1</sup>	23,9	25,2	27,8	-3,0	5,2	2,6	1,8	-1,5
Alemania	27	25	26,1 <sup>+1</sup>	30,4	29,0	-1,8	3,4	-1,4	1,5	1,0
Irlanda	33	30	31,5	31,3	29,8	-1,0	-1,7	-1,5	5,5	-2,7
Francia	29	28	28,2	26,6	30,8	0,0	-2,4	4,2	1,6	-0,5
UE-15	30	29	30,0	30,2	30,8	0,0	0,2	0,6	2,0	-0,6
Italia	32	29	33,2	32,2	31,9	1,1	0,2	-0,3	1,2	-1,7
Reino Unido	32	32	34,6 <sup>+1</sup>	32,6	33,0	2,2	0,6	0,4	2,8	-1,3
Grecia	34	33	33,0	34,3	33,6	2,8	0,3	-0,7	3,4	-4,1
España	34	32	30,7	31,3	34,0	3,2	-2,7	2,7	2,6	-1,4
Portugal	36	36	37,8	36,8	34,2	3,4	0,8	-2,6	2,0	-0,7

Los países se presentan ordenados de menor a mayor valor en 2011.

+1 El dato es posterior en 1 año al año de referencia.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Eurostat, Eustat y de la EPDS.

**2.2.1. El decenio prodigioso. 1996-2007**

Entre 1996 y 2007 la desigualdad de ingresos creció de forma clara en los países nórdicos y Alemania, pero mientras en Dinamarca, con un incremento de su índice del 26% (de 20 a 25,2), y Finlandia, del 19% (de 22 a 26,2), la tendencia al alza se observa durante todo el período, en Suecia la desigualdad aumentó en los años 90 tras la profunda crisis que experimentó el país en la primera parte de esa década, estabilizándose en los años 2000 con un índice alrededor del valor 24, el más bajo de la UE-15. En Alemania, una vez encauzado el proceso de reunificación, la desigualdad disminuyó en la segunda mitad de los 90, situándose en un nivel cercano al de los países escandinavos a primeros de siglo con un valor de 25, para luego registrar un importante crecimiento hasta alcanzar en 2007 un índice del 30,4, más de cinco puntos superior al del 2000, por encima de la media de la UE-15 (30,2) y próximo a los niveles de los países más desiguales de Europa, con apenas

0,9 décimas a su favor frente a una España a la que llevaba 7 puntos en 1996 y 2000.

Seis países, Austria, Italia, Grecia, Reino Unido, Portugal y Luxemburgo, muestran cambios moderados de la desigualdad en el conjunto del período, con variaciones en sus niveles, al alza salvo en Luxemburgo, inferiores a un punto. El comportamiento de este grupo resulta en líneas generales más homogéneo: en los seis estados el nivel de desigualdad se reduce o mantiene entre 1996 y 2000, repunta o permanece estable entre 2000 y 2004, destacando los casos de Italia, donde el nivel aumenta de 29 a 33,2, y Reino Unido (de 32 a 34,6), y se ajusta hacia los valores de 1996 entre 2004 y 2007, a la baja en Reino Unido, Italia y Portugal y al alza en los otros tres Estados.

Un tercer grupo integrado por España, Francia, Irlanda, Bélgica y los Países Bajos redujo las desigualdades en el periodo. En España la reducción se da en mayor medida (el índice cae de 34 a 31,3) dentro de un proceso que la OCDE remonta a los años 80 pero que se detiene en 2004. En Francia la mejora es continua y el indicador se sitúa en 2007 en un valor mínimo de 26,6 (29 en 1996); en Bélgica desciende a 26,3 en 2007 tras crecer hasta un nivel de 30 en el 2000 (28 en 1996), una trayectoria contraria a la seguida por Irlanda que repunta al final del período por encima del valor 31 (33 en 1996) y similar en intensidad a la de sus vecinos de los Países Bajos que entre 2000 y 2007 oscilan en torno a un índice de 27 (29 en 1996). En este grupo queda enmarcada Euskadi, cuyo índice de Gini disminuye entre 1996 y 2008 casi tres puntos, de 28 a 25,2 siguiendo una tendencia decreciente continuada.

Lo que queda de manifiesto es que el crecimiento económico del período no se tradujo de forma general en un reparto más equitativo de los ingresos. Esta correspondencia sólo se manifiesta y con distinta eficiencia en el tercer grupo de países señalado, países que no se concentran en un determinado nivel de desigualdad. Así, el PIB real por habitante de la UE-15 creció una media anual del 2%, pero la desigualdad de ingresos no se redujo.

En conjunto, en los doce años previos a la crisis (1996-2007) se aprecia un estrechamiento de las diferencias en la desigualdad entre los países de la UE-15 debido, por un lado, al aumento de las desigualdades registrado en los países tradicionalmente más equitativos o con un estado de bienestar más consolidado

(Suecia, Finlandia, Dinamarca, y Alemania) y, en menor medida, a la reducción o mantenimiento experimentados por las economías del grupo menos desarrolladas o “convergentes” (España, Irlanda, Grecia o Portugal), países que, junto con Italia y el Reino Unido, se mantenían en 2007 en los niveles más altos de inequidad en la distribución de la renta. También se observa una evolución globalmente favorable a la reducción de la desigualdad en países situados en niveles intermedios a mediados de los años 90, en particular en el Benelux y en Francia.

### **2.2.2. La Gran Recesión. 2008-???**

En los cuatro primeros años de la crisis en la que seguimos inmersos el índice de Gini de la UE-15 ha aumentado seis décimas hasta un valor de 30,8. Este contenido repunte es de nuevo resultado de una disparidad de dinámicas, incluso entre los Estados miembros conminados a duros ajustes por las autoridades europeas.

Así, mientras en España se pierden los avances logrados en los años precedentes y el nivel de desigualdad aumenta en 2,7 puntos (su índice de Gini pasa de 31,3 en 2007 a 34 en 2011), en Italia no se registra un deterioro en la distribución de los ingresos (32,2 en 2007 y 31,9 en 2011), y en los tres países formalmente rescatados se reducen las desigualdades económicas: en Grecia en menor medida (de 34,3 a 33,6), en Irlanda en 1,5 puntos (de 31,3 a 29,8) y especialmente en Portugal, con una disminución de su índice de 2,6 puntos (de 36,8 a 34,2).

Llama la atención el fuerte crecimiento de la desigualdad registrado en Francia desde el inicio de la crisis, rompiéndose la tendencia a la baja de los años anteriores con un incremento de 4,2 puntos que sitúa su índice en un máximo de 30,8 en 2011, por primera vez por encima del nivel del 30%. Por el contrario, en Alemania la distribución de ingresos mejora en 1,4 puntos (de 30,4 a 29), lejos aún de los mínimos alcanzados en el cambio de siglo (25). En Dinamarca continúa empeorando con un aumento de su índice superior al 10% (de 25,2 a 27,8), sin embargo los Países Bajos mejoran otros 1,8 puntos en estos cuatro años hasta un nivel de 25,8.

En el caso de los estados con menor desigualdad destaca la convergencia en niveles relativamente bajos, de 24-27, pero superiores a los de 20-22 de mediados de los años 90, que caracteriza en 2011 a los países del Benelux, Austria y a los nórdicos, resultado en gran medida del deterioro de la posición de estos últimos.

En este contexto y a pesar del grave aumento de la desigualdad observado en el Estado, Euskadi mantiene el nivel de equidad alcanzado antes del desencadenamiento de la crisis con un índice de 25,3 en 2012.

Los datos de esta etapa inicial de la crisis tampoco permiten establecer una relación de causalidad entre decrecimiento y una más desigual distribución de los ingresos, ya que únicamente en los citados casos de España y Francia se ha invertido la tendencia precedente hacia una mayor equidad. En Dinamarca y Suecia no se ha acelerado el deterioro de la distribución que ya venían registrando, y en Irlanda se prolongan los avances a pesar de la caída del 2,7% de su PIB per cápita en el cuatrienio, todo lo cual parecería poner en duda la impresión de que la recesión esté aumentando de forma alarmante y generalizada las desigualdades.

En consecuencia, entre 2007 y 2011 la distancia entre los extremos del *ranking* de igualdad de ingresos en la UE-15 se reduce a menos de 10 puntos en términos del índice de Gini debido a que los dos países que invariablemente ocupan la primera y última posición obtienen resultados contrarios: en Suecia el índice empeora un punto hasta alcanzar un valor de 24,4, mientras que en Portugal, tras una fuerte igualación a la baja propiciada por las reformas impuestas, se reduce 2,6 puntos hasta situarse en 34,2.

El estadístico S80/S20 (ver cuadro nº 2) presenta las mismas tendencias generales que el índice de Gini y no aporta más elementos al análisis que una cuantificación de la distancia entre ricos y pobres. A este respecto, destaca cómo la crisis ha aumentado la brecha en España en 1,5 veces hasta situarse en un valor de 6,8 veces, claramente el peor registro de la UE-15 en 2011.

• **Cuadro nº 2. Tendencias de la desigualdad en la UE-15**

S80/S20 1996-2011 en equivalencia Eurostat

	1996	2000	2004	2007	2011	Diferencia 2011 con la UE-15	Variación acumulada 1996-2007	Variación acumulada 2007-2011
Suecia	3,0 <sup>+1</sup>	3,4 <sup>+1</sup>	3,3	3,3	3,6	-1,5	0,3	0,3
Euskadi	4,2	4,1	3,9	3,6 <sup>+1</sup>	3,7 <sup>+1</sup>	-1,4	-1,4	0,1
Finlandia	3,0	3,3	3,5	3,7	3,7	-1,4	0,7	0,0
Austria	3,8	3,4	3,8	3,8	3,8	-1,3	0,0	0,0
Países Bajos	4,4	4,1	4,0 <sup>+1</sup>	4,0	3,8	-1,3	-0,4	-0,2
Bélgica	4,2	4,3	3,9	3,9	3,9	-1,2	-0,3	0,0
Luxemburgo	4,0	3,7	3,9	4,0	4,0	-1,1	0,0	0,0
Dinamarca	2,9 <sup>+1</sup>	3,0 <sup>+1</sup>	3,4	3,7	4,4	-0,7	0,8	0,7
Alemania	4,0	3,5	3,8 <sup>+1</sup>	4,9	4,5	-0,6	0,9	-0,4
Francia	4,3	4,2	4,2	3,9	4,6	-0,5	-0,4	0,7
Irlanda	5,1	4,7	4,9	4,8	4,6	-0,5	-0,3	-0,2
UE-15	4,8	4,5	4,8	4,9	5,1	0,0	0,1	0,2
Reino Unido	5,0	5,2	5,9 <sup>+1</sup>	5,3	5,3	0,2	0,3	0,0
Italia	5,6	4,8	5,7	5,5	5,6	0,5	-0,1	0,1
Portugal	6,7	6,4	7,0	6,5	5,7	0,6	-0,2	-0,8
Grecia	6,3	5,8	5,9	6,0	6,0	0,9	-0,3	0,0
España	6,0	5,4	5,1	5,3	6,8	1,7	-0,7	1,5

Los países se presentan ordenados de menor a mayor valor en 2011.

+1 El dato es posterior en 1 año al año de referencia.

**Fuente:** Eurostat-SILC y elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Mayor información ofrece el análisis de los cambios en la estructura de la desigualdad mediante la descomposición de la distancia entre las rentas altas y bajas (cociente percentil 90 / percentil 10) como el producto de la distancia entre las rentas altas y medias (percentil 90 / percentil 50) y la distancia entre las rentas medias y bajas (percentil 50 / percentil 10)<sup>8</sup>.

Los resultados del cuadro nº 3 muestran que antes de la crisis en la mayoría de los países de la UE-15 las diferencias se daban más en la parte inferior de la distribución de la renta (P50/P10), especialmente en España, Grecia, Italia y Bélgica. Las excepciones serían, por un lado, Austria, Francia, Irlanda y Luxemburgo, donde los dos componentes pesaban casi igual, y, por otro, los Países

<sup>8</sup> El percentil 90 (P90) son los ingresos por debajo de los cuales se encuentra el 90% de la población. El percentil 50 (P50) coincide con la mediana.

Bajos y, de forma muy destacada, Portugal, donde las diferencias eran mayores entre las rentas más altas y la mediana (P90/P50).

La profunda recesión que padecemos desde el año 2008 apenas ha alterado esta estructura general, salvo en el Reino Unido, donde las diferencias se dan ahora más en la parte superior de la distribución, de forma que para el conjunto de la UE-15 la distancia entre la mediana y las rentas más bajas se mantiene como el factor más determinante de las diferencias entre los extremos de la distribución (P90/P10).

• **Cuadro nº 3. Cambios en la estructura de la desigualdad en la UE-15**

Diferencias entre percentiles de ingresos equivalentes

	P90/P10		P90/P50		P50/P10	
	2007	2011	2007	2011	2007	2011
Suecia	2,74	2,97	1,61	1,62	1,70	1,84
Países Bajos	2,93	2,98	1,76	1,74	1,67	1,71
Dinamarca	2,76	3,00	1,58	1,66	1,74	1,81
Finlandia	3,02	3,05	1,70	1,70	1,77	1,79
Austria	3,09	3,09	1,75	1,73	1,77	1,79
Bélgica	3,22	3,19	1,70	1,69	1,89	1,89
Luxemburgo	3,44	3,27	1,88	1,84	1,84	1,78
Euskadi	3,16	3,29	1,69	1,71	1,87	1,92
Francia	3,22	3,52	1,79	1,93	1,80	1,83
Alemania	3,64	3,62	1,84	1,83	1,98	1,98
Irlanda	3,83	3,71	1,97	1,99	1,94	1,87
UE-15	3,69	3,75	1,88	1,89	1,97	1,98
Reino Unido	4,12	3,97	1,99	2,02	2,08	1,96
Italia	4,18	4,21	1,95	1,89	2,14	2,23
Grecia	4,65	4,56	2,05	1,98	2,26	2,31
Portugal	5,22	4,57	2,46	2,19	2,12	2,08
España	4,28	5,18	1,96	2,06	2,19	2,51

Los países se presentan ordenados de menor a mayor valor del indicador P90/P10 en 2011.

Los datos de Euskadi corresponden a los años 2008 y 2012.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Eurostat-SILC y de la EPDS.

No obstante, el modo en que la crisis ha afectado a cada grupo de renta difiere de un país a otro. Portugal, Luxemburgo, Reino Unido e Irlanda, países en los que se reducen las distancias entre las rentas altas y bajas, son los únicos países en que se estrechan las diferencias entre la mediana y las rentas bajas, pero en el caso de Portugal, donde más cae la ratio P90/P10 con un 12,5%, la diferencia disminuye mucho más entre las rentas altas y la mediana (un 11%). En Grecia se reduce

también la ratio general (un 1,9%) debido a que la disminución de la distancia entre rentas altas y mediana compensa la caída de las rentas bajas. En Suecia y Dinamarca la distancia P90/P10 aumenta en torno al 8,5%, pero mientras en Suecia se debe al ensanchamiento de las diferencias en la parte inferior, en Dinamarca crecen los dos componentes; en Francia la ratio general crece más de un 9% al ampliarse la distancia en la parte alta de la distribución en un 7,8% (la diferencia P90/P10 aumenta de 1,79 a 1,93); y en España la polarización en la distribución de la renta crece un 21% (de 4,28 en 2007 a 5,18 en 2011) tras ensancharse la brecha en las dos componentes, destacando el aumento en más de un 14% (0,32 puntos) de la diferencia entre la renta mediana y las más bajas.

En Euskadi la distancia P90/P10 ha aumentado un 4% desde el inicio de la crisis, acentuándose de forma moderada tanto las desigualdades entre las rentas altas y la mediana como entre ésta y las rentas más bajas, aunque cabe recordar que los datos de Euskadi abarcan en el menos favorable de los casos un año más de la crisis al corresponder a 2012.

La globalización económica, el aumento de la dispersión salarial inducido por el progreso tecnológico que demanda cada día mayores habilidades y menos trabajadores y por las reformas normativas y los cambios institucionales del mercado laboral, con una mayor debilidad de la acción sindical, y la pérdida de efecto redistributivo de los sistemas impositivos y de protección social, con más personas necesitadas de su apoyo, junto con los cambios en la estructura de la población, son los principales factores que explican la evolución en las últimas décadas de las desigualdades en el reparto de los ingresos. Además, la crisis ha acarreado en los países de la Unión Europea, con diferente intensidad y alcance en cada caso, un aumento generalizado del desempleo y una creciente dificultad para financiar la intervención pública redistributiva.

Las diferentes combinaciones de políticas desplegadas por cada país para abordar los factores señalados evidencian la existencia de distintos modelos sociales en Europa que explican la diversidad de tendencias de la desigualdad observadas y determinarán su corrección o ensanchamiento futuro.

### 3. Las desigualdades de renta en Euskadi según los ingresos personales disponibles equivalentes (población en hogares)

En primer lugar resulta obligado hacer referencia a uno de los factores socioeconómicos que influyen en la distribución de ingresos: la estructura de los hogares. Ciñéndonos al ámbito temporal de este estudio, los últimos 25 años, y a nuestro entorno, Europa, observamos un claro cambio demográfico: una tendencia irreversible hacia el envejecimiento de la población causada por una natalidad estancada y una mayor esperanza de vida.

Sin embargo, mientras que la evolución demográfica ha sido similar en todos los países europeos, sus índices de desigualdad han obtenido resultados muy dispares como acabamos de ver, lo cual nos hace preguntarnos por otros factores distintos al poblacional para explicar la desigualdad en la distribución de ingresos. No obstante, sí podemos hacer una breve reflexión sobre este proceso demográfico que ha llevado a la sociedad europea en general (y en Euskadi en particular, como veremos a continuación) a una disminución progresiva en el número de miembros por hogar y estimar si el efecto global de éste es potenciador o reductor de la desigualdad.

El número de miembros ha disminuido por tres factores: 1) aumento del número de personas que viven solas como son los enviudados y los denominados jóvenes adultos; 2) aumento de las familias monoparentales; y 3) aumento del número de parejas adultas sin niños.

Puesto que los gastos mínimos que comporta el mantenimiento de un hogar (los de la propia vivienda, electricidad, calefacción, sanitarios, alimentación, etc.) son compartidos por los miembros que lo componen y además a estos se les supone una cooperación que redundará en beneficio del hogar, en principio el mayor número de miembros genera economías de escala y hace el hogar más eficiente. Es lógico pensar, por tanto, que el efecto global causado por los dos primeros factores mencionados (personas solas y familias monoparentales) sea el de reducción del bienestar medio. Así, el nuevo hogar *convertido* desde hogares con dos personas adultas a una sola, o el de hogares de familias clásicas a monoparentales, va a requerir mayores ingresos que antes para mantener el mismo nivel de bienestar que existía en el hogar anterior. Sin embargo, la mayoría de las veces los ingresos percibidos no solo no aumentan sino que disminuyen, con lo que en conjunto se

amplía la brecha entre los hogares con recursos suficientes y los que no los tienen, lo cual tendría reflejo en un índice de desigualdad superior.

Sin embargo, el impacto del tercer factor (aumento de parejas adultas sin niños) no es tan claro, puesto que los ingresos percibidos en este tipo de hogares pueden ser altos, medios o bajos, en función del ingreso que aporta cada uno de sus dos miembros. En conclusión, estimar el efecto final de la estructura familiar es complejo, aunque podríamos pensar que la disminución del número de miembros por hogar, en general, no ayuda a reducir el índice de desigualdad.

#### • Cuadro nº 4. Población y nº de hogares en Euskadi. 1986-2012

	1986	1996	2000	2004	2008	2012
<b>Población</b>	2.129.291	2.121.577	2.070.400	2.084.181	2.151.785	2.171.254
<b>Hogares</b>	594.550	674.954	688.227	742.753	797.372	856.588
<b>Nº miembros por hogar</b>	3,58	3,14	3,01	2,81	2,70	2,53

**Fuente:** EPDS.

En el cuadro nº 4 observamos la situación a este respecto en Euskadi. En él comprobamos que en el periodo 1986-2012 la población de Euskadi ha permanecido casi estable con un aumento de poco más de 40.000 personas, mientras que el número de hogares ha ido paulatinamente creciendo en ese periodo hasta aumentar en 260.000. Esto significa que la media de miembros por hogar ha pasado de 3,5 a 2,5. En principio, esta notable reducción del tamaño familiar apuntaría, con reservas, hacia una mayor desigualdad en la distribución de la renta, pero curiosamente el índice de Gini de Euskadi ha ido disminuyendo desde 1986 para estancarse en 2012 respecto a 2008 en un 25,3. En los apartados que siguen analizaremos las claves que explican este resultado.

### 3.1. Distribución de los ingresos personales disponibles equivalentes

De acuerdo con los datos presentados en el cuadro nº 5 reflejados en el gráfico nº 4, en el período que va de 1986 a 1996, decenio que se inicia con la incorporación de España a la Unión Europea y que comprende la crisis de los años 1992-1993, no se observan variaciones significativas en los indicadores generales de equidad en la distribución de los ingresos. Es entre 1996 y 2008 cuando se registra una progresiva reducción de las desigualdades: el índice de Gini descendió cerca de 3 puntos; la distancia entre los ingresos del 20% de la población vasca más

acaudalada y los del 20% más desfavorecida se redujo de 4,2 veces a 3,6 veces; y la brecha entre los ingresos del 10% más rico y el 10% más pobre disminuyó de 6,2 a 5,2 veces. Sorprendentemente, tras cuatro años de intensa crisis económica que ha triplicado la tasa de paro de Euskadi hasta situarla por encima del 12% (según la PRA de Eustat), en 2012 apenas se registran leves repuntes en los tres indicadores señalados.

#### • Cuadro nº 5. Los indicadores de desigualdad en Euskadi. 1986-2012

Población en hogares (método Eurostat)

Indicador	1986	1996	2000	2004	2008	2012
Índice de Gini	28,11	28,04	27,31	26,00	25,17	25,27
S80/S20	4,15	4,24	4,12	3,88	3,65	3,72
S90/S10	6,21	6,19	6,11	5,49	5,21	5,23
Mediana mensual neta real (€)	729	1.162	1.169	1.238	1.364	1.284
Media mensual neta real (€)	834	1.320	1.276	1.351	1.475	1.390

**Nota:** media y mediana en euros de 2008 disponibles (descontados impuestos directos y cotizaciones).

**Fuente:** INE-IPC (1986, 1996 y 2000 en base 2001; 2004, 2008 y 2012 en base 2011) y elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Las medidas de posición central incluidas en el cuadro nº 5 permiten, por un lado, corroborar el análisis de tendencias expuesto mediante el examen de la evolución de la diferencia entre la renta mediana y per cápita<sup>9</sup>. En efecto, si en los años 1986 y 1996 la renta mediana suponía un 88% de la media, en 2008 alcanzó el 92,5% y cuatro años después se mantenía en el mismo nivel.

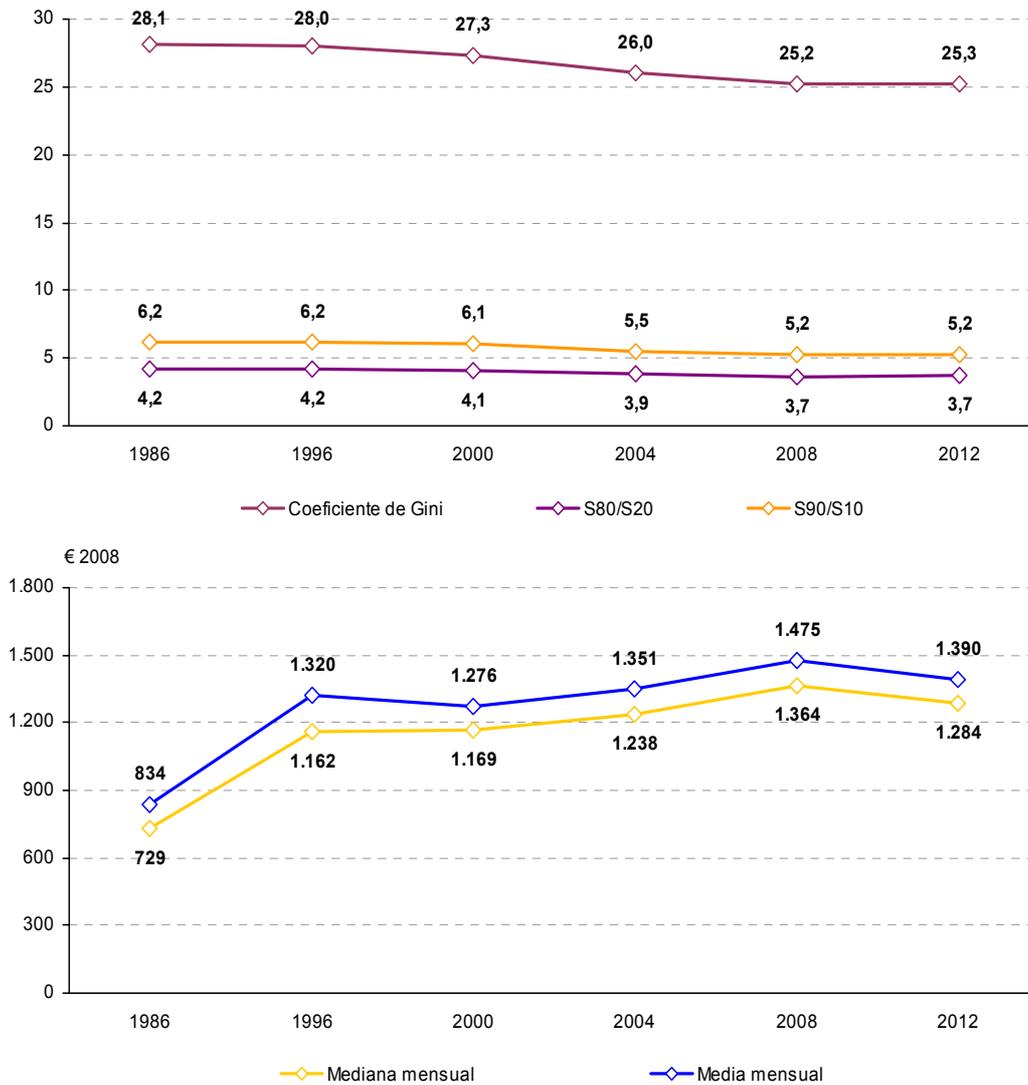
Por otro lado, mientras que la renta media debe ser completada con información acerca de su forma de distribución para evitar llegar a conclusiones erróneas, la mediana es un indicador robusto de la renta normal o promedio de un grupo o de la población de un territorio al no verse afectado su cálculo por los valores extremos y su crecimiento en términos reales indica una mejora general del nivel de bienestar.

A la vista de los resultados, la renta mediana mensual real de Euskadi (año de referencia 2008) creció entre 1986 y 1996 a una tasa anual media cercana al 6%

<sup>9</sup> La renta mediana es el valor de la renta que deja al 50% de la población por debajo del mismo y la renta media o *per cápita* la que correspondería a cada individuo si los ingresos totales se repartieran por igual. Las distribuciones de ingresos son asimétricas positivas y, por lo tanto, la diferencia entre la mediana y la media apunta la existencia de una concentración más o menos importante de la renta en el extremo superior de la distribución.

hasta alcanzar los 1.160 €, nivel que se mantenía en el año 2000. Entre 2000 y 2008 se registra un ritmo de crecimiento medio del 2% anual que sitúa la mediana en los 1.364 €, cota que en 2012 se reduce a 1.284 € tras una caída acumulada del 6% a lo largo de los 4 años precedentes.

#### • Gráfico nº 4. Los indicadores de desigualdad en Euskadi. 1986-2012



**Nota:** media y mediana en euros de 2008 disponibles (descontados impuestos directos y cotizaciones).

**Fuente:** INE-IPC (1986, 1996 y 2000 en base 2001; 2004, 2008 y 2012 en base 2011) y elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

El análisis de las decilas de población ordenada según los ingresos disponibles equivalentes<sup>10</sup> (ver cuadro nº 6) muestra que el 20% de la población vasca más acomodada (decilas 9 y 10) pasó de acumular un 37,2% de los ingresos en 1986 a un 34,5% en 2008, un 7,2% menos, con una caída de 2,2 puntos de la participación de los más ricos (decila 10) en los ingresos totales, un 9,6% menos.

Por el contrario, el 50% de la población vasca con menores ingresos (población por debajo de la mediana) acumulaba un 30,7% de la renta total en 1986, una proporción que se mantenía diez años después (30,5%) y que experimentó un aumento continuado entre 1996 y 2008 que elevó la participación en los ingresos totales de la mitad de la población con menos recursos hasta el 32,5%, un incremento del 6% respecto a 1986. A su vez, las decilas 6 y 7 recibieron en 2008 cerca del 1% más de los ingresos totales, un aumento del 4,5% en el período.

• **Cuadro nº 6. Ingresos por decilas de individuos ordenados según los ingresos equivalentes. 1986-2012**

(% de los ingresos totales). Población en hogares

Decilas	1986	1996	2000	2004	2008	2012	Variación 1986-2008 (%)	Variación 2008-2012 (%)
D1	3,6	3,5	3,5	3,7	3,9	3,8	7,6	-3,7
D2	5,3	5,2	5,2	5,3	5,6	5,5	4,3	-1,8
D3	6,4	6,3	6,3	6,5	6,6	6,6	3,9	-0,6
D4	7,2	7,3	7,4	7,6	7,7	7,7	6,8	-0,6
D5	8,2	8,2	8,6	8,7	8,7	8,7	7,1	-0,3
D6	9,2	9,4	9,7	9,7	9,7	9,8	5,5	1,0
D7	10,5	10,8	10,9	11,1	10,9	11,0	3,6	1,3
D8	12,3	12,5	12,4	12,4	12,3	12,6	-0,3	2,4
D9	14,7	15,1	14,6	14,6	14,2	14,7	-3,4	3,5
D10	22,5	21,8	21,4	20,4	20,4	19,7	-9,6	-3,3

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Entre 2008 y 2012 se produce la reasignación del 1% de los ingresos totales a favor de la población de renta media-alta y alta (decilas 6 a 9). La decila superior aporta un 0,7% tras descender su cuota de ingresos del 20,4% al 19,7% y la mitad de la población con menos ingresos el 0,3% restante, mientras que las decilas con rentas altas (8 y 9) absorben 0,8 puntos más de ingresos. Tal y como señala el indicador S90/S10 de 2012, un dato destacable de este cuatrienio es que la pérdida

<sup>10</sup> Las decilas agrupan a la población por niveles de renta. La primera decila incluye al 10% más pobre de la población. La segunda decila al segundo 10% más pobre y así sucesivamente. La décima decila incluye al 10% más rico de la población.

de ingresos de los más desfavorecidos (decila 1) es incluso ligeramente superior en términos relativos a la experimentada por los más ricos (10), del 3,7% frente al 3,3%.

En términos de bienestar, la evolución de la mediana por decilas (ver cuadro nº 7) muestra a las claras el mayor impacto de la crisis sobre la mitad inferior de la distribución de la renta, en particular sobre las rentas más bajas (decila 1).

**• Cuadro nº 7. Renta mediana disponible real por decilas de individuos ordenados según los ingresos equivalentes. 1986-2012**

(año base 2008). Población en hogares

Decilas	Variación cuatrienal (%)					
	1986	1996	2000	2004	2008	2012
D1	-	53,9	-1,8	7,6	14,3	-10,3
D2	-	55,8	-3,1	8,2	13,7	-7,2
D3	-	55,7	-2,6	9,8	9,7	-6,2
D4	-	57,4	-1,8	9,9	10,3	-6,3
D5	-	60,1	0,9	7,4	9,8	-6,3
Mediana	-	59,4	0,6	5,9	10,2	-5,9
D6	-	61,7	-1,5	7,6	9,1	-5,2
D7	-	62,6	-2,3	6,7	7,6	-3,8
D8	-	59,9	-4,1	6,5	8,2	-3,5
D9	-	62,9	-7,1	6,8	6,2	-2,6
D10	-	55,2	-5,3	2,8	5,3	-2,2

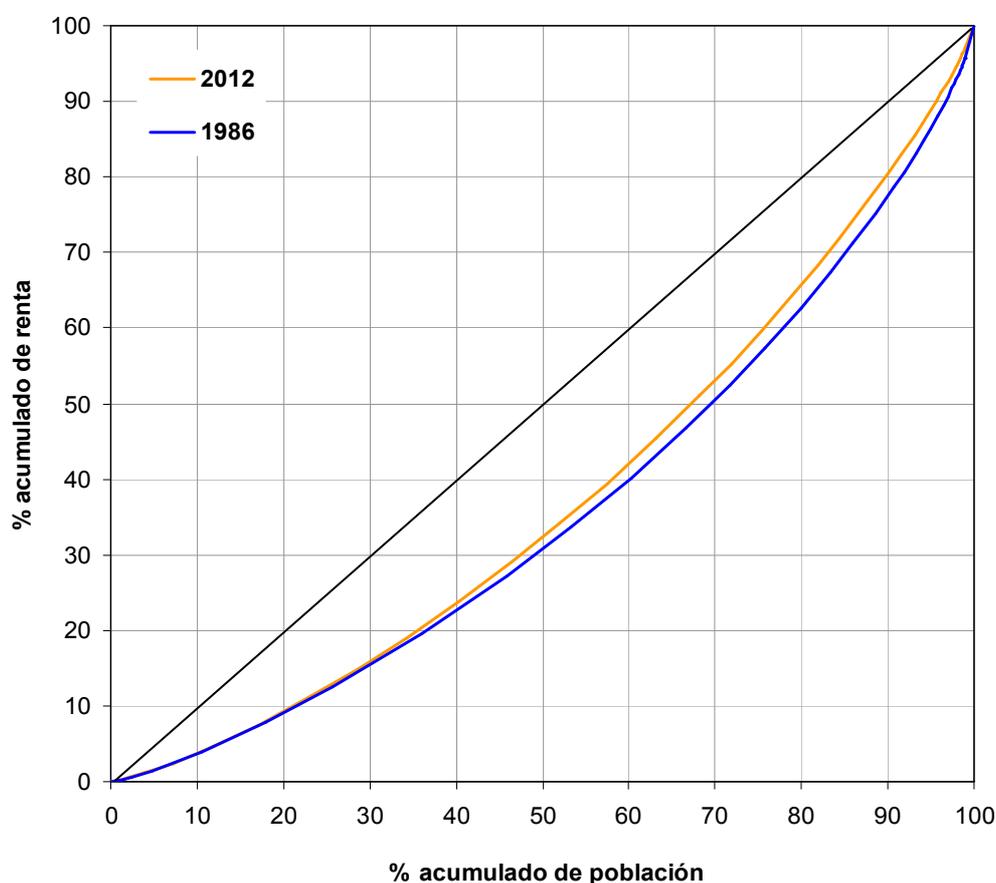
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En resumen de lo anteriormente expuesto, a lo largo del periodo considerado (1986-2012) las ocho primeras decilas acumulan más renta en detrimento de la decila superior que pasa de acumular un 22,5% de los ingresos totales en 1986 a un 19,7% en 2012, 2,8 puntos menos (un descenso superior al 12%). Las decilas medias (4, 5 y 6) son las más beneficiadas con la redistribución de los ingresos con ganancias por encima del 6% en el período para un aumento de su peso conjunto del 24,6% en 1986 al 26,2% en 2012. Las decilas 1 a 3 aumentan su participación del 15,3% al 15,8%, las decilas 7 y 8 del 22,8% al 23,6% y la 9 mantiene su peso en el 14,7%. La diferencia de ingresos entre las dos decilas superiores se ha reducido significativamente, lo que no ocurre entre las dos inferiores cuya brecha se mantiene en 1,7 puntos de ingresos, una diferencia en torno al 45%. Por último, si bien parece que la crisis no ha deteriorado los logros alcanzados en materia de equidad, en 2012 se registra una significativa merma en el nivel general de bienestar, un 6% de caída en términos de la mediana en los últimos cuatro años,

menoscabo que, como cabía esperar, incide con mayor rigor en los más desfavorecidos.

En el gráfico nº 5 se comparan las curvas de Lorenz de distribución de los ingresos en los años 1986 y 2012. Aunque muy similares, puede apreciarse la mayor proximidad de la curva de 2012 a la diagonal de equidistribución, lo que significa que las desigualdades se han reducido durante el período. El cálculo del índice de Gini cuantifica esta mejora en 2,8 puntos al pasar de un valor de 28,1 en 1986 a 25,3 en 2012 (ver cuadro nº 5).

• **Gráfico nº 5. Curvas de Lorenz de la distribución de los ingresos personales equivalentes en Euskadi. 1986 y 2012**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

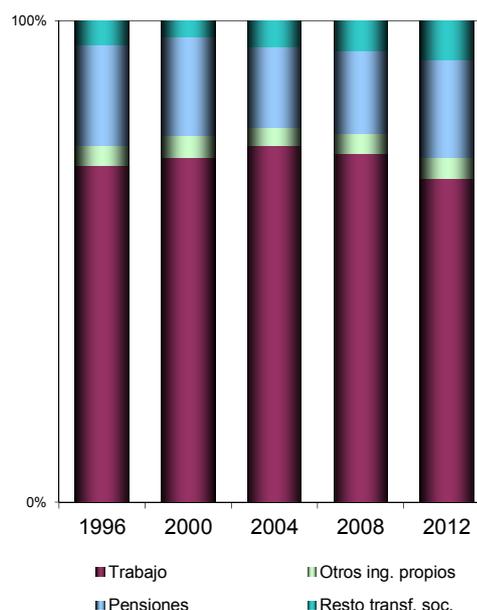
### 3.1.1. Composición de los ingresos

A efectos del estudio de los cambios en la distribución de la renta y el bienestar resulta clave conocer la evolución de los componentes del ingreso o renta disponible (descontados impuestos directos y cotizaciones obligatorias).

En esta primera aproximación se presentan agregadas las diferentes fuentes de ingresos en tres grupos: 1) ingresos procedentes del trabajo, suma de los ingresos por sueldos y salarios y de los derivados de la explotación de una empresa propia o de una actividad profesional; 2) otros ingresos propios, que incluyen los rendimientos del capital mobiliario<sup>11</sup>, inmobiliario (alquileres) y los autoconsumos<sup>12</sup>; y 3) transferencias sociales, que se desglosan en pensiones de jubilación y de supervivencia y un segundo epígrafe que engloba el resto de prestaciones económicas del sistema público (desempleo, protección a la familia, invalidez en el caso de menores de 65 años, dependencia, etc.) así como las ayudas asistenciales, tanto públicas como privadas (renta de garantía de ingresos, becas, pago único por nacimiento o adopción, ayudas de familiares o de instituciones privadas como Cáritas, etc.), cuya composición e impacto en la reducción de la desigualdad se abordan en profundidad en el apartado siguiente.

• **Cuadro nº 8. Composición de los ingresos personales equivalentes. 1996-2012**  
 (% de los ingresos totales)

Ingresos	1996	2000	2004	2008	2012
<b>Trabajo</b>	69,9	71,6	74,1	72,4	67,2
<b>Otros ingresos propios</b>	4,0	4,6	3,6	4,2	4,4
Mobiliarios	2,4	2,9	2,7	3,2	2,6
Inmobiliarios	0,9	1,2	0,6	0,6	1,4
Autoconsumos	0,7	0,5	0,4	0,4	0,4
<b>Transferencias</b>	26,0	23,8	22,3	23,5	28,3
Pensiones	21,0	20,3	16,8	17,3	20,2
Otras transf. sociales	5,0	3,5	5,5	6,2	8,2



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Como es lógico, el trabajo es la principal fuente de recursos para el conjunto de la sociedad. Los datos del cuadro nº 8 muestran cómo los ingresos por trabajo aumentan su participación más de cuatro puntos entre 1996 y 2004 hasta suponer

<sup>11</sup> Junto con los ingresos procedentes de la posesión de activos financieros, se incluyen otros como las rentas derivadas de fondos privados de pensiones, premios, loterías, herencias o las devoluciones de Hacienda.

<sup>12</sup> La EPDS define los autoconsumos como el consumo de productos que procedan de un negocio familiar, incluidos los procedentes del jardín o huerta, o de actividades productivas desarrolladas en el hogar. No incluye el alquiler imputado.

un 74,1% de los ingresos totales de la población en hogares. En 2008 registran ya una caída en su peso de 1,7 puntos al crecer menos que los ingresos totales, y en 2012 su aportación cae más de cinco puntos respecto a 2008 y se sitúa en el 67%, por debajo del nivel de 1996 (69,9%), tras disminuir en mayor medida que el conjunto de ingresos en términos de 2008 (ver gráfico nº 6), cayendo incluso en euros corrientes.

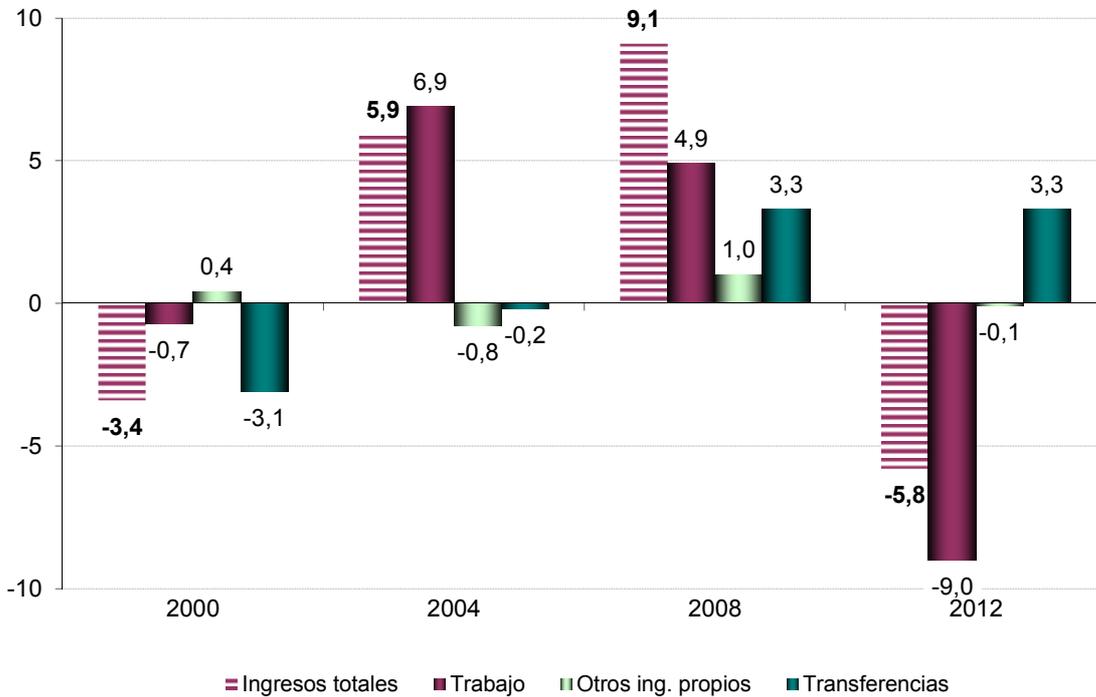
Los rendimientos de capital y autoconsumos representan alrededor del 4% de los recursos disponibles. Cabe destacar cómo los datos de 2012 reflejan un cambio de tendencia a la baja en la contribución de los activos financieros así como el aumento de los alquileres como fuente de ingresos ante la fuerte caída del mercado de compraventa inmobiliario.

Los dos grupos anteriores componen los ingresos propios en sentido estricto, es decir, los ingresos derivados de algún tipo de actividad económica directa, sin tener en cuenta cualquier tipo de transferencia social. Su peso conjunto alcanza un máximo cercano al 78% en 2004 y desciende por debajo del 72% en 2012, una caída amortiguada por los rendimientos inmobiliarios que aumentan ocho décimas su participación entre esos años. En contrapartida, las transferencias sociales pasan de suponer un 26% de los ingresos totales en 1996 a un 22% en 2004 para aumentar hasta el 28% de 2012, con un creciente protagonismo de las transferencias distintas a las pensiones que en 2012 aumentan su peso un 32% respecto a 2008 y llegan a representar más del 8% de la renta disponible de la población en hogares, 2,4 veces más que en el año 2000.

En el gráfico nº 6 se conjuga el peso y la evolución de los tres grupos de ingresos - trabajo, otros ingresos propios y transferencias- al presentar la variación de los ingresos totales como suma de los efectos de la variación de cada una de sus tres componentes sobre el total de ingresos.

Así, en términos reales per cápita, entre 2008 y 2012 los ingresos cayeron un 5,8% como resultado de un descenso de las rentas del trabajo del 12,4% que redujo los ingresos en un 9% en el cuatrienio, una merma de ingresos que fue compensada en 3,3 puntos con un aumento de las transferencias del 14%.

• **Gráfico nº 6. Variación cuatrienal de los ingresos equivalentes reales por habitante. 1996-2012**



Año de referencia 2008.

**Fuente:** INE-IPC (1996 y 2000 en base 2001; 2004, 2008 y 2012 en base 2011) y elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Al observar la descomposición de los ingresos por decilas de población en hogares ordenada de menor a mayor renta disponible (ver cuadro nº 9) se aprecia que hasta 2008 la decila inferior (D1) era la única con menos ingresos propios que por transferencias sociales. En 2012, tras el fuerte retroceso generalizado de los ingresos por trabajo, se suma a esta situación la población comprendida en la segunda decila inferior en renta (D2), si bien, a diferencia de lo que ocurre en la primera, en este caso el componente principal de las transferencias sociales son las pensiones.

Asimismo, en todos los años observados el componente de ingresos por trabajo aumenta al ascender hacia decilas de mayor renta, excepto la decila más rica (D10) que obtiene menos ingresos por este concepto que su precedente (D9) y de similar nivel al de D8, diferencia que compensa con mayores rendimientos de capital.

• **Cuadro nº 9. Composición de los ingresos por decilas de individuos ordenados según sus ingresos equivalentes. 1996-2012**

(% de los ingresos totales)

Decilas	Trabajo	Mobiliarios	Inmobiliarios	Autoconsumos	Ingresos propios	Pensiones	Otras transf. sociales	Transferencias sociales
<b>1996</b>								
D1	33,6	1,7	0,2	1,2	36,7	39,8	23,4	63,3
D2	50,5	1,4	0,6	1,3	53,8	34,4	11,8	46,2
D3	61,3	2,0	0,7	1,1	65,1	29,2	5,7	34,9
D4	64,2	2,4	0,6	0,9	68,1	28,1	3,8	31,9
D5	65,6	2,1	0,4	1,0	69,1	24,9	6,0	30,9
D6	67,0	1,6	0,3	0,7	69,6	26,6	3,9	30,4
D7	72,7	2,3	0,9	0,8	76,8	19,0	4,3	23,2
D8	76,6	1,9	1,4	0,5	80,4	17,0	2,6	19,6
D9	77,6	1,6	0,7	0,7	80,6	16,3	3,2	19,4
D10	77,3	4,0	1,8	0,4	83,5	12,8	3,7	16,5
<b>2000</b>								
D1	34,7	1,6	0,6	0,8	37,6	45,4	17,0	62,4
D2	54,5	1,6	0,6	0,6	57,2	36,3	6,5	42,8
D3	66,8	1,7	0,6	0,8	69,9	26,0	4,1	30,1
D4	65,1	1,6	0,5	0,5	67,7	28,7	3,6	32,3
D5	67,7	1,9	0,9	0,6	71,1	25,2	3,6	28,9
D6	72,0	1,8	0,8	0,8	75,4	22,1	2,5	24,6
D7	74,2	1,9	0,5	0,7	77,4	18,9	3,7	22,6
D8	78,0	1,5	0,9	0,6	81,0	17,0	1,9	19,0
D9	78,2	1,5	1,2	0,3	81,3	16,9	1,9	18,7
D10	77,3	7,5	2,7	0,2	87,7	9,9	2,4	12,3
<b>2004</b>								
D1	39,4	1,9	0,3	0,5	42,1	29,6	28,4	57,9
D2	52,7	2,0	0,1	0,8	55,6	30,8	13,6	44,4
D3	61,8	3,0	0,3	0,4	65,6	26,6	7,9	34,4
D4	65,3	2,7	0,3	0,4	68,6	24,9	6,5	31,4
D5	70,2	2,6	0,4	0,5	73,8	20,0	6,2	26,2
D6	71,1	2,2	0,5	0,4	74,3	19,0	6,7	25,7
D7	81,2	2,0	0,5	0,4	84,0	12,3	3,7	16,0
D8	82,5	1,9	0,4	0,3	85,0	12,9	2,1	15,0
D9	82,7	2,4	0,3	0,3	85,8	11,8	2,4	14,2
D10	81,3	4,2	1,4	0,2	87,0	10,5	2,4	13,0
<b>2008</b>								
D1	34,1	1,6	0,2	0,4	36,4	40,1	23,5	63,6
D2	50,6	2,6	0,3	0,4	53,8	34,0	12,1	46,2
D3	56,4	2,8	0,4	0,6	60,1	29,6	10,3	39,9
D4	61,5	2,8	0,5	0,5	65,4	27,5	7,1	34,6
D5	71,7	2,4	0,7	0,4	75,2	17,9	6,9	24,8
D6	73,9	2,1	0,2	0,6	76,8	18,8	4,4	23,2
D7	76,4	2,1	0,3	0,3	79,2	16,8	4,0	20,8
D8	78,0	2,3	0,4	0,6	81,3	12,6	6,1	18,7
D9	84,3	2,7	0,4	0,4	87,9	8,1	4,0	12,1
D10	80,6	6,2	1,4	0,3	88,4	8,9	2,7	11,6
<b>2012</b>								
D1	27,0	1,3	0,2	0,4	28,8	31,4	39,8	71,2
D2	45,7	2,1	0,5	0,4	48,8	33,9	17,3	51,2
D3	52,0	2,7	0,6	0,6	55,9	33,2	10,9	44,1
D4	58,6	2,3	0,6	0,4	61,9	27,6	10,5	38,1
D5	64,7	2,5	1,1	0,5	68,8	21,8	9,4	31,2
D6	67,9	2,9	1,0	0,4	72,2	20,3	7,5	27,8
D7	69,0	2,6	0,9	0,3	72,7	20,1	7,1	27,3
D8	74,6	2,8	1,6	0,4	79,5	16,1	4,4	20,5
D9	79,5	2,1	2,1	0,4	84,1	12,5	3,5	15,9
D10	75,3	3,3	2,5	0,3	81,4	14,4	4,2	18,6

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

### 3.2. El impacto redistributivo de las transferencias sociales

La comparación de los principales indicadores de desigualdad antes y después de transferencias sociales da una medida del éxito que las prestaciones públicas tienen en la reducción de las desigualdades de renta. A tal fin, en primer lugar se identifican los distintos tipos de prestaciones y ayudas sociales económicas para, a continuación, examinar los resultados de los indicadores de distribución de los ingresos calculados sin tener en cuenta su intervención y analizar el efecto específico de cada categoría de ellas, con especial referencia al papel desempeñado por el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI), en el logro de una sociedad vasca más cohesionada.

#### 3.2.1. Composición de las transferencias sociales

##### • Cuadro nº 10. Las transferencias sociales en Euskadi. 1996-2012

(% de las transferencias). Población en hogares

Transferencias	1996	2000	2004	2008	2012
<b>Pensiones</b>	80,8	85,5	75,3	73,7	71,1
<b>Otras transferencias sociales</b>	19,2	14,5	24,7	26,3	28,9
Otras prestaciones sociales	13,0	10,0	17,4	18,2	18,3
Sistema Vasco de Garantía de Ingresos	1,2	1,5	3,0	3,2	5,0
Otras ayudas sociales	1,1	0,9	2,6	2,9	2,6
Ayudas de la Sociedad	3,9	2,1	1,6	2,0	3,0

**Fuente:** elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En el cuadro nº 10 se despliegan las transferencias sociales en pensiones y otras transferencias, que a su vez se desglosan en cuatro grupos. Los conceptos que integran cada uno de ellos son los siguientes:

- Pensiones incluye las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión empresarial, supervivencia (viudedad, orfandad o a favor de familiares) y de invalidez en mayores de 65 años.
- Otras prestaciones sociales comprende las prestaciones por desempleo, protección a la familia (natalidad, maternidad, cuidado de menores, conciliación), por hijos a cargo, enfermedad, invalidez en menores de 65 años, prejubilaciones por reconversión o reestructuración empresarial y pagos a

cuidadores. Se han incluido también en este grupo los ingresos por pensiones alimenticias.

- El SVGI lo conforman en la actualidad la Renta de Garantía de Ingresos (RGI, antes Renta Básica, antes IMI), la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y las Ayudas de Emergencia Social (AES).
- Otras ayudas sociales incluye ingresos por conceptos como becas de estudio, ayudas a menores, otras ayudas públicas asistenciales (municipales, forales), pago único por nacimiento o adopción, la renta básica de emancipación, indemnizaciones laborales y otros ingresos asimilables.
- Ayudas de la Sociedad recoge los ingresos procedentes de ayudas directas de familiares, amigos o vecinos así como de instituciones privadas (Caritas, Cruz Roja,...).

Los datos del cuadro nº 10 muestran cómo las transferencias sociales distintas a las pensiones van aumentando su participación a partir del año 2000 hasta duplicar su peso en 2012 en que llegan a representar un 29% del total de transferencias frente al 71% de las pensiones.

Las prestaciones o subsidios por desempleo, de protección a la familia y asimiladas (grupo *Otras prestaciones*) representan en torno al 65% de las transferencias monetarias distintas a las pensiones, aunque han ido perdiendo relevancia desde el 70% alcanzado en 2004 hasta el 63% de 2012. Destaca la evolución del SVGI, único componente que gana cuota de forma continuada a lo largo de todo el período, pasando del 1,2% de 1996 al 5% en 2012. Llama también la atención la cuantía de las ayudas de la sociedad civil, que en 2012 suponen un 3% de las transferencias, por encima del grupo *Otras ayudas* (2,6%) que recoge los ingresos procedentes de la Asistencia Social y otras ayudas sociales distintas a las del SVGI.

### **3.2.2. Distribución de los ingresos personales disponibles equivalentes antes y después de transferencias sociales**

A la hora de evaluar el efecto de la intervención pública (y, aunque marginalmente, también privada) en la mejora de la equidad en la distribución de los ingresos, las pensiones de jubilación y supervivencia se contabilizan como renta antes de las transferencias, y no como transferencias sociales. La razón obvia es que, si se elimina uno de los tres primeros pilares del estado del bienestar, una mayoritaria

proporción de una envejecida población se quedaría sin recursos y los resultados del análisis resultarían sesgados. No obstante, al final de este apartado se realiza también el ejercicio de excluir las pensiones en el año 2012 para así poder dar una medida de la importancia de su actual efecto redistribuidor.

• **Cuadro nº 11. Indicadores de desigualdad antes de transferencias sociales [pensiones no incluidas en transferencias sociales] en Euskadi. 1996-2012**

Población en hogares (método Eurostat)

Indicador	1996	2000	2004	2008	2012
Índice de Gini	30,57	28,99	29,68	28,87	30,43
S80/S20	5,37	4,77	5,36	4,94	5,87
S90/S10	10,68	8,30	11,12	9,66	15,51
Mediana mensual neta real (€)	1.118	1.132	1.190	1.283	1.190
Media mensual neta real (€)	1.254	1.232	1.277	1.384	1.276

**Nota:** media y mediana en euros de 2008 disponibles (descontados impuestos directos y cotizaciones).

**Fuente:** INE-IPC (1986, 1996 y 2000 en base 2001; 2004, 2008 y 2012 en base 2011).y elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

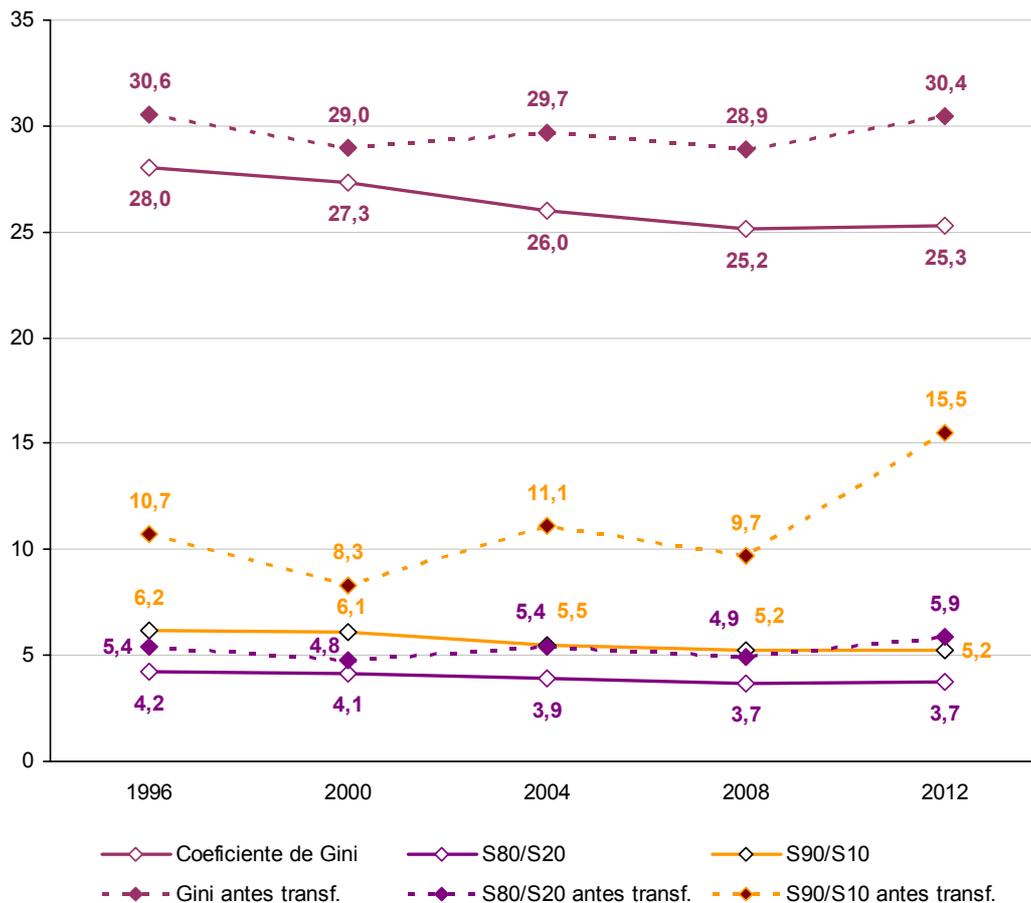
Los resultados del cuadro nº 11 muestran cómo en ausencia de las transferencias que no son pensiones el fuerte crecimiento económico registrado en Euskadi durante el período 1996-2008 -de un 3,6% de media en términos de renta real por habitante- ha venido acompañado, al contrario que en otros países (ver apartado 2.2.), de una tendencia a la disminución de la desigualdad que se tradujo en una reducción del índice de Gini del 30,6 de 1996 al 28,9 en 2008, una progresión que se quiebra ligeramente en el año 2004 en el que las pensiones realizaron la menor aportación del período a la renta disponible de la población en hogares con un 16,8% (ver cuadro nº 8). Los cuatro años de crisis desandan el camino y la desigualdad en 2012 vuelve a los registros de 1996 en términos del índice de Gini con un 30,4, un salto de 1,6 puntos respecto a 2008 que las prestaciones excluidas de este cálculo prácticamente anulaban.

Por su parte, los indicadores S80/S20 y S90/S10 presentan una trayectoria análoga a la descrita para el estadístico de Gini, siendo especialmente reseñable que entre 1996 y 2008 el 10% de la población vasca con mayores ingresos hubiera recibido alrededor de 10 veces más renta que la decila con menos recursos si no se computan las Otras transferencias, una brecha que se hubiera ampliado con la Gran Recesión hasta 15,5 veces más en 2012.

Comparando estos resultados con los obtenidos al introducir la totalidad de las transferencias sociales se aprecia que el impacto de las prestaciones distintas a las pensiones de jubilación y de supervivencia en la redistribución de la renta es muy considerable (gráfico nº 7).

• **Gráfico nº 7. Efecto de las transferencias sociales distintas a las pensiones en la equidad de la distribución de la renta.1996-2012**

Población en hogares



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En términos del índice de Gini, su efecto reductor sobre la desigualdad de los ingresos fue de 2,5 puntos en 1996, 1,7 en 2000 y alcanzó los 3,7 puntos en 2004 y 2008, unos impactos que están en relación directa con el esfuerzo realizado en estas prestaciones, que medido a través de su participación en los ingresos totales, oscila entre el 3,5% de 2000 y el 6,2% de 2008 (ver cuadro nº 8). Aún mayor es su efecto en 2012 en que, tras llegar a representar más del 8% de los ingresos totales de la población en hogares, el índice de Gini se reduce más de 5 puntos, del 30,4 al 25,3.

Los indicadores que miden la disparidad entre los ingresos de las decilas de población más y menos favorecidas registran impactos en el mismo sentido y de similar cadencia. Como se ve claramente en el gráfico nº 7, los datos revelan que las transferencias distintas a las pensiones acortaron la distancia entre los quintiles extremos (S80/S20) de 5,4 a 4,2 (1,2 puntos menos) en 1996, de 4,8 a 4,1 (0,7 puntos) en el 2000, en 1,5 y 1,2 puntos en 2004 y 2008 respectivamente, situándose por primera vez el indicador por debajo de 4, y de 5,9 a 3,7, en más de 2 puntos, en 2012.

Más acusada es la reducción de la desigualdad de renta entre el 10% más acomodado y el 10% más pobre de la población en hogares (S90/S10) que les es atribuible: en el período 1996-2008 recortaron en torno a 5 puntos (2,2 puntos en 2000) la brecha y en 2012 su efecto positivo redujo este indicador de 15,5 a 5,2.

Comparando el reparto por decilas de población de los ingresos antes y después de las transferencias distintas a las pensiones (ver cuadro nº 12) se puede apreciar cómo a lo largo del período las decilas más bajas (decilas 1, principalmente, 2 y, en menor medida 3 y 4) ven aumentar su participación en los ingresos en detrimento de las superiores debido al efecto igualador de este grupo de prestaciones.

• **Cuadro nº 12. Ingresos antes y después de transferencias sociales distintas a las pensiones por decilas de individuos clasificados según sus ingresos equivalentes. 1996-2012**

(%). Población en hogares

Decilas	Antes de transferencias					Después de transferencias					Variación				
	1996	2000	2004	2008	2012	1996	2000	2004	2008	2012	1996	2000	2004	2008	2012
D1	2,1	2,6	1,9	2,2	1,4	3,5	3,5	3,7	3,9	3,8	1,4	0,9	1,8	1,7	2,4
D2	5,0	5,1	4,9	5,1	4,9	5,2	5,2	5,3	5,6	5,5	0,2	0,2	0,4	0,5	0,6
D3	6,2	6,3	6,3	6,4	6,3	6,3	6,3	6,5	6,6	6,6	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3
D4	7,3	7,4	7,5	7,6	7,5	7,3	7,4	7,6	7,7	7,7	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2
D5	8,3	8,6	8,7	8,8	8,7	8,2	8,6	8,7	8,7	8,7	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
D6	9,6	9,8	9,9	9,9	10,0	9,4	9,7	9,7	9,7	9,8	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2
D7	11,0	11,0	11,4	11,1	11,5	10,8	10,9	11,1	10,9	11,0	-0,2	-0,1	-0,3	-0,2	-0,4
D8	12,7	12,6	12,9	12,7	13,3	12,5	12,4	12,4	12,3	12,6	-0,2	-0,2	-0,5	-0,4	-0,7
D9	15,5	14,9	15,2	14,8	15,5	15,1	14,6	14,6	14,2	14,7	-0,4	-0,3	-0,6	-0,6	-0,8
D10	22,3	21,8	21,3	21,4	21,0	21,8	21,4	20,4	20,4	19,7	-0,6	-0,4	-0,9	-1,1	-1,3

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

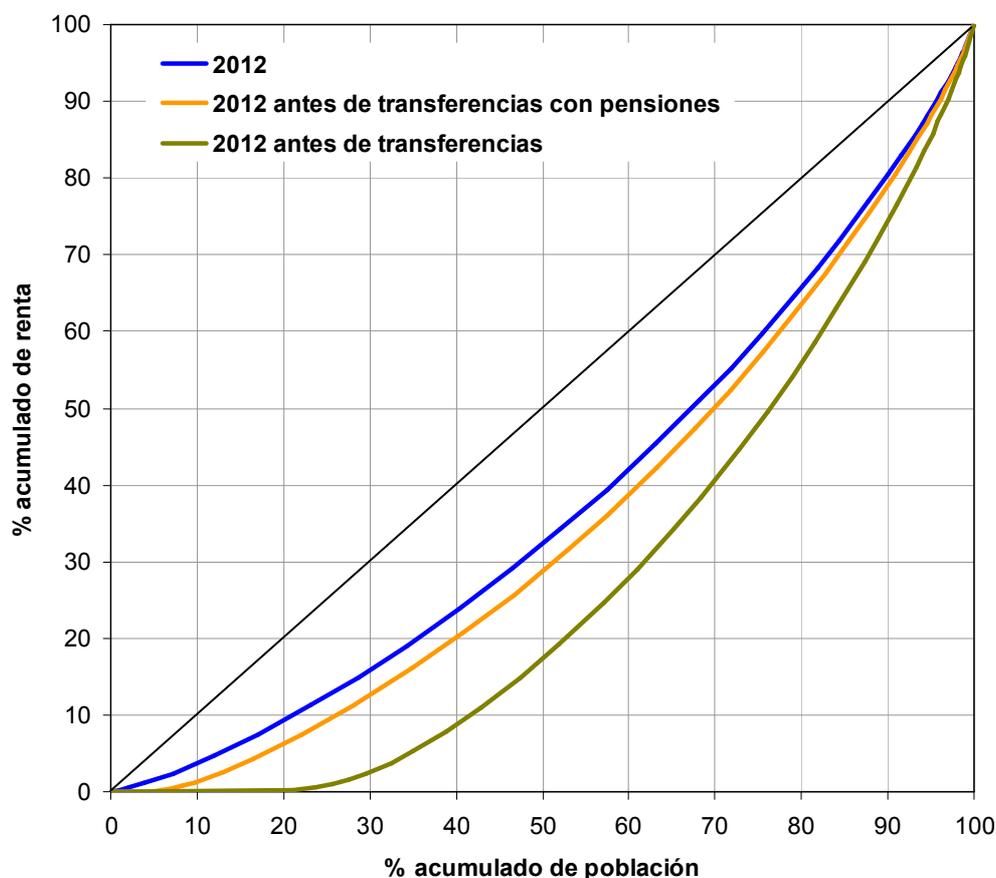
Tanto las ganancias como las pérdidas de cuota crecen de forma perfectamente escalonada hacia los extremos. Destaca sobremanera la importancia de esta fuente de recursos para la población más desfavorecida (D1), que incluso en 2012 logra mantener en el 3,8% su participación en los ingresos del conjunto de la población gracias a que estas transferencias llegan casi a triplicar la asignación que correspondería al 10% más pobre en su ausencia (el 1,4%).

En cuanto al nivel de bienestar medido a través de la mediana de los ingresos, estas prestaciones elevaron la renta mediana disponible real en torno a un 4% en los años 1996 a 2004, un 6,3% en 2008 y en un 8% en 2012.

Una vez cuantificado el efecto de las *Otras transferencias*, en muchos casos prestaciones de carácter más coyuntural o contingente, es interesante poder apreciar el efecto reductor de la desigualdad atribuible a las pensiones. Así, en 2012 el índice de Gini obtenido antes del total de transferencias sociales (es decir, pensiones incluidas en las transferencias) sería el 45,1. Al computar las pensiones el nivel de desigualdad disminuye cerca de 15 puntos (índice de 30,4), y baja otros 5 puntos más cuando añadimos el resto de transferencias distintas a las pensiones (25,3). En consecuencia, tres cuartas partes de la mejora en la distribución de la renta asociada a las transferencias sociales son atribuibles a las pensiones de jubilación y supervivencia.

En el gráfico nº 8 se representan las curvas de concentración de la renta antes (con y sin pensiones) y después de transferencias sociales. Si en ausencia de toda transferencia el 30% de la población en hogares con menores ingresos sólo recibiría el 2,5% de la renta total y el 10% más acaudalado obtendría más del 25%, la introducción de las pensiones hace que estos porcentajes sean el 12,5% y el 21% respectivamente, y el cómputo del resto de transferencias los sitúa en el 15,8% y el 19,7%.

• **Gráfico nº 8. Las curvas de Lorenz según los ingresos personales equivalentes antes y después de transferencias en Euskadi. 2012**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

**3.2.3. Las transferencias sociales distintas a las pensiones**

En el cuadro nº 13 se ofrecen los porcentajes que suponen cada grupo de *Otras transferencias* (transferencias sociales distintas a las pensiones) sobre el total de renta.

• **Cuadro nº 13. Impacto en los ingresos de las transferencias sociales distintas a las pensiones. 1996-2012**

(% de los ingresos totales). Población en hogares

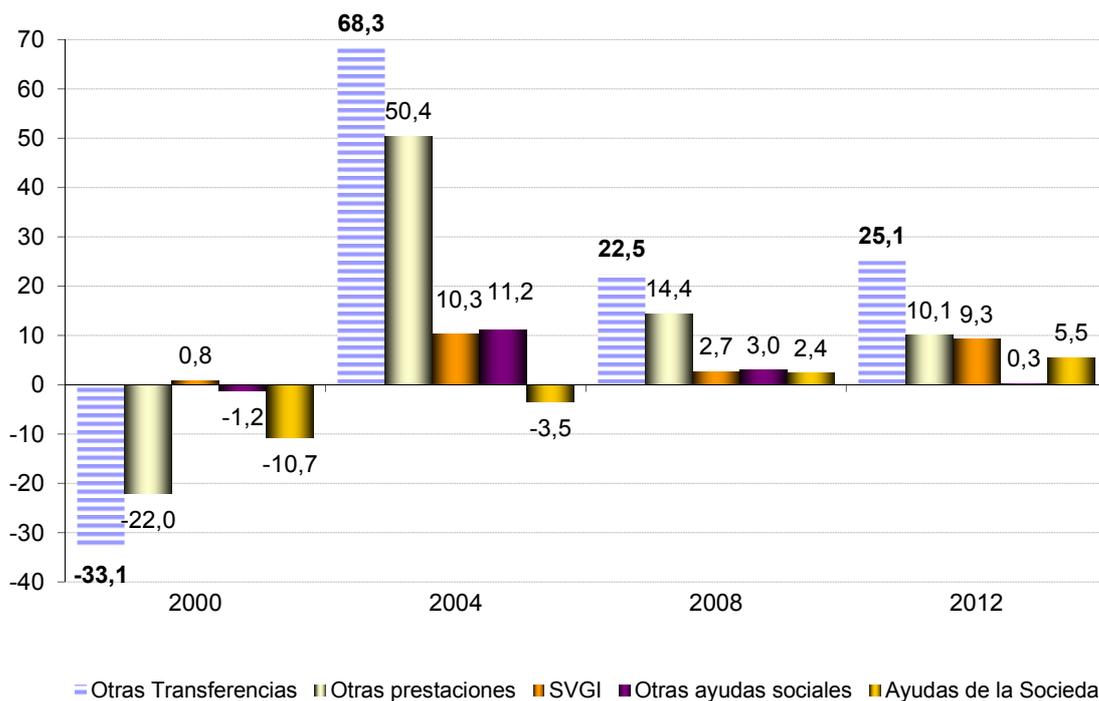
Otras Transferencias	1996	2000	2004	2008	2012
Prestaciones sociales distintas a las pensiones	3,4	2,4	3,9	4,3	5,2
Sistema Vasco de Garantía de Ingresos	0,3	0,4	0,7	0,8	1,4
Otras ayudas sociales	0,3	0,2	0,6	0,7	0,7
Ayudas de la Sociedad	1,0	0,5	0,4	0,5	0,8
<b>Impacto total</b>	<b>5,0</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>6,2</b>	<b>8,2</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Comprobamos que el grupo más importante con diferencia es el de *Otras prestaciones*, que en 2012 representa más de un 5% sobre el total de ingresos. Otros hechos destacados son por un lado, el progresivo incremento de la participación del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI), y en especial su salto del 2008 (0,8%) al 2012 (1,4%), y por otro, el porcentaje que alcanzan las *Ayudas de la Sociedad* en el año 2012 con un 0,8%, situándose por encima de *Otras ayudas sociales*.

No obstante, si analizamos la evolución de los incrementos cuatrienales de las *Otras transferencias* en términos reales per cápita en el periodo 2000-2012 obtenemos alguna otra información interesante. En el gráfico nº 9 tenemos los resultados.

• **Gráfico nº 9. Variación cuatrienal de las *Otras transferencias*. 1996-2012**  
 (Ingresos equivalentes reales por habitante)



Año de referencia 2008.

**Fuente:** INE-IPC (1996 y 2000 en base 2001; 2004, 2008 y 2012 en base 2011) y elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Así, observamos que en el año 2000 se habían reducido el grupo de *Otras transferencias* un 33% respecto a 1996, pero a partir de ese año y hasta 2012 han

ido siempre incrementándose. Se recuperan con creces en el año 2004, con un 68% de incremento y en los dos siguientes cuatrienios siguen su aumento con un 22% y 25% respectivamente.

Se confirma que las *Otras prestaciones* es el grupo más importante. Desde el año 2000 es siempre el grupo que más puntos absorbe del incremento cuatrienal global de *Otras transferencias*, si bien en el cuatrienio 2008-2012 es notorio el incremento del SVGI, que llega a absorber casi los mismos puntos que *Otras prestaciones* (9,3 frente a 10,1).

Siendo el principal componente del grupo de *Otras prestaciones* la prestación por desempleo y dado que en el periodo 2008-2012 se ha producido un incremento progresivo de la tasa de paro, quizás pueda llamar la atención que el registro de gasto en 2012 de esta transferencia (168 millones de euros) "sólo" sea un 24% superior a la de 2008 (135 millones de euros). Sin embargo, si bien a lo largo de esos 4 años de crisis se han generado muchos nuevos beneficiarios de la prestación por desempleo, también otros dejaron de serlo y otros muchos vieron disminuir el importe de su prestación, como veremos a continuación.

En el gráfico nº 10A se ofrecen los datos de parados registrados y de beneficiarios de prestaciones de desempleo en Euskadi, de cuyo cociente se obtiene el nivel de cobertura (gráfico nº 10B). Comprobamos que tanto el colectivo de parados como el de beneficiarios no han dejado de crecer desde el año 2007, pero es en el año 2009 cuando ambos experimentan un crecimiento exponencial, lográndose en ese año, no obstante, su mayor cobertura (65%). Sin embargo, a partir de ese año, el número de parados sigue creciendo vertiginosamente mientras que el de beneficiarios lo hace mucho más suave (incluso algún año baja), lo cual se refleja en el año 2012 con el nivel más bajo de cobertura (54,3%) en muchos años.

Esto significa que en el total de parados registrados desde 2009 hay un componente creciente del número de parados de larga duración (más de un año)<sup>13</sup>, lo cual ha supuesto que muchos de ellos dejen de ser beneficiarios de la prestación por haber sobrepasado el total de meses con derecho a ella, y que otro porcentaje importante esté cobrando un subsidio de desempleo de cuantía bastante menor que la prestación. Esta es la explicación de que el importe global en concepto de *Otras*

<sup>13</sup> La Encuesta de Población Activa (EPA) del INE contabilizaba en Euskadi 18.500 desempleados de larga duración en el año 2008, 33.800 en 2009, 43.700 en 2010, 62.700 en 2011 y 78.600 en 2012.

prestaciones en 2008 fuera de 135 millones de euros y en 2012 "sólo" se eleva hasta los 168 millones.

• **Gráfico nº 10. Paro registrado y nivel de cobertura de las prestaciones por desempleo en Euskadi. 2000-2012**



**Fuente:** Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Debemos señalar igualmente el vigoroso incremento de la participación del SVGI entre las transferencias distintas a las pensiones. Aunque no hay un traspaso automático de la pérdida del derecho a ser beneficiario de prestaciones de desempleo a la adquisición del derecho a ser beneficiario de la Renta de Garantía de Ingresos (pues hay que cumplir más requisitos, como no sobrepasar un límite de ingresos de la unidad familiar), el aumento mencionado del número de parados de larga duración así como el aumento del número de adultos que viven en hogares sin trabajo<sup>14</sup>, da lugar a un mayor número de beneficiarios del SVGI (más adelante se le dedica un apartado).

Por último, en el cuatrienio 2008-2012 son significativas también las divergentes tendencias de *Otras ayudas sociales*, que crecen tan solo un 11% aportando apenas 0,3 puntos al incremento total de *Otras transferencias*, frente al explosivo crecimiento de *Ayudas de la Sociedad*, que crecen un 89%, lo que sitúa a este

<sup>14</sup> Según la encuesta PRA del Eustat, el porcentaje de adultos (18-59 años) en Euskadi que viven en hogares en los que ninguno de sus miembros tiene trabajo aumento de un 6,6% en 2008 a un 8,2% en 2009 y 2010, un 9,4% en 2011 y al 11,5% en 2012.

grupo de transferencias por encima del anterior en valores absolutos y que suponen 5,5 puntos sobre el total de incremento global de *Otras transferencias* (25,1%).

La importancia de las transferencias sociales distintas a las pensiones en la desigualdad de la distribución de la renta tiene un reflejo claro en la disminución del índice de Gini en 5 puntos (visto en el apartado anterior). Pero es necesario bajar al nivel del impacto en las decilas concretas de población para detectar su verdadero valor para la sociedad.

En todo caso, antes de analizar en detalle la importancia que tienen las transferencias que recibe el ciudadano en comparación con el resto de ingresos que componen sus ingresos personales equivalentes, es decir, un análisis de la distribución horizontal de las transferencias (por cada decila de población), haremos una breve reflexión sobre la evolución en el periodo 1996-2012 de la distribución vertical de las transferencias (entre las diferentes decilas de población), es decir, observaremos cómo se distribuye cada grupo de transferencias entre toda la población.

En el cuadro nº 14 observamos que el reparto de los diferentes grupos de transferencias es bastante equitativo entre todas las decilas, a excepción del SVGI, lógicamente, que distribuye en las dos primeras decilas el 70% de sus recursos. En principio puede parecer extraño que la población situada en decilas que acumulan rentas más altas obtengan parecidas ayudas (a excepción de la RGI) a las que recibe la población situada en las decilas de rentas inferiores. Sin embargo, ello se explica por el contenido de cada grupo de transferencias.

• **Cuadro nº 14. Distribución vertical de las transferencias (a excepción de las pensiones) entre decilas. 1996-2012 (%)**

Decilas	Otras prestaciones sociales	SVGI	Otras ayudas sociales	Ayudas de la Sociedad
<b>1996</b>				
D1	9,7	81,7	34,8	10,1
D2	14,7	11,2	8,1	6,9
D3	6,4	1,4	7,3	11,2
D4	6,4	1,5	4,2	4,8
D5	10,6	2,1	12,0	9,0
D6	7,3	2,1	15,6	4,9
D7	13,1	0,0	6,6	0,8
D8	7,1	0,0	4,6	7,2
D9	12,7	0,0	4,0	5,7
D10	11,9	0,0	2,8	39,4
	100	100	100	100
<b>2000</b>				
D1	11,7	70,1	9,5	15,1
D2	6,9	18,0	24,5	5,1
D3	9,2	2,4	4,6	6,6
D4	8,4	2,1	8,6	7,4
D5	11,5	6,3	7,0	2,3
D6	8,8	1,1	7,7	3,9
D7	10,4	0,0	20,3	18,7
D8	7,9	0,0	9,1	5,8
D9	8,4	0,0	2,3	16,2
D10	16,6	0,0	6,5	18,8
	100	100	100	100
<b>2004</b>				
D1	10,0	68,0	19,6	28,1
D2	12,0	23,5	12,2	12,5
D3	11,1	1,8	8,2	9,3
D4	11,3	2,5	5,5	7,5
D5	10,2	4,1	12,6	8,9
D6	15,0	0,0	10,2	8,8
D7	9,8	0,0	5,9	2,4
D8	5,3	0,0	5,5	5,7
D9	8,3	0,0	3,1	5,8
D10	7,0	0,0	17,3	10,9
	100	100	100	100
<b>2008</b>				
D1	8,5	51,2	13,4	13,9
D2	8,4	25,6	8,0	15,7
D3	10,2	14,6	10,3	14,2
D4	9,2	6,6	7,9	11,8
D5	11,5	1,8	10,3	6,6
D6	8,8	0,2	5,9	5,9
D7	7,7	0,0	7,8	11,9
D8	15,8	0,0	8,3	10,8
D9	11,8	0,0	9,3	1,5
D10	8,2	0,0	18,7	7,7
	100	100	100	100
<b>2012</b>				
D1	9,6	55,1	11,0	16,7
D2	8,8	23,6	8,9	11,2
D3	7,4	11,1	9,4	11,5
D4	9,7	7,1	7,9	17,4
D5	13,3	1,0	8,7	7,8
D6	11,1	2,1	5,7	12,1
D7	13,5	0,0	7,1	4,9
D8	7,6	0,0	12,1	6,0
D9	8,4	0,0	5,8	4,6
D10	10,7	0,0	23,4	7,7
	100	100	100	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Así, por ejemplo, en *Otras prestaciones*, siendo el componente más importante las prestaciones por desempleo, y vista que la distribución vertical no sigue un patrón de mayor “desembolso” para unas decilas de población frente a otras, nos lleva a pensar que bien el desempleo ha afectado de manera bastante parecida a todos los segmentos de la población, o bien que aunque el número de afectados haya sido mayor en las decilas de población más pobres, éstos han recibido prestaciones de desempleo de menor cuantía que las que han recibido las personas desempleadas situadas en las decilas superiores.

A su vez, el aumento del desempleo generó el incremento de indemnizaciones laborales, concepto incluido en el grupo *Otras ayudas sociales*, y es una de las razones por la que los porcentajes que absorben las diferentes decilas de este grupo de transferencias tampoco siga un patrón común. Incluso en los años 2008 y 2012 es en la decila de renta más alta donde se acumula mayor importe de ayudas, fruto de la recepción de indemnizaciones más altas (en 2012 suponen el 90% de sus ingresos por *Otras ayudas sociales*).

Por último, en el grupo de *Ayudas de la Sociedad* tampoco debe extrañar que no varíen demasiado la distribución de los importes entre decilas, pues las ayudas entre familiares parecen estar arraigadas en todos los estratos. Sorprende en el año 1996 el alto porcentaje que absorbe la decila superior de renta, pero se constata su tendencia decreciente a medida que avanzamos en los años de bonanza económica, manteniéndose su porcentaje con la crisis.

De todas maneras, aunque cuantitativamente no haya mucha diferencia en la recepción entre las diferentes decilas de población de los diferentes grupos de transferencias estudiados (*Otras prestaciones*, *Otras ayudas*, y *Ayudas de la Sociedad*), obviamente tienen mayor repercusión para la población situada en las decilas inferiores de renta, y por supuesto la tendrá aún más la recepción de la RGI, como examinaremos a continuación.

Realizamos ahora el estudio (horizontal) de los ingresos por transferencias que reciben los ciudadanos respecto del resto de ingresos que conforman los ingresos personales equivalentes de cada decila (ver cuadro nº 15).

• **Cuadro nº 15. Distribución horizontal de las transferencias (a excepción de las pensiones) por decilas.1996-2012**

(% de los ingresos equivalentes totales)

Decilas	Otras prestaciones sociales	SVGI	Otras ayudas sociales	Ayudas de la Sociedad	TOTAL
<b>1996</b>					
D1	10,9	6,8	2,7	2,9	23,4
D2	9,1	0,6	0,6	1,4	11,8
D3	3,6	0,1	0,2	1,8	5,7
D4	2,8	0,1	0,3	0,7	3,8
D5	4,4	0,1	0,4	1,1	6,0
D6	3,0	0,1	0,3	0,5	3,9
D7	4,0	0,0	0,2	0,1	4,3
D8	1,9	0,0	0,1	0,6	2,6
D9	2,8	0,0	0,0	0,4	3,2
D10	1,7	0,0	0,1	1,9	3,7
<b>2000</b>					
D1	7,4	6,5	0,9	2,2	17,0
D2	3,9	1,1	1,0	0,5	6,5
D3	3,1	0,1	0,3	0,5	4,1
D4	2,6	0,1	0,3	0,5	3,6
D5	3,1	0,2	0,1	0,1	3,6
D6	2,0	0,0	0,3	0,2	2,5
D7	2,6	0,0	0,2	0,9	3,7
D8	1,7	0,0	0,0	0,2	1,9
D9	1,2	0,0	0,1	0,6	1,9
D10	1,7	0,0	0,1	0,4	2,2
<b>2004</b>					
D1	12,3	11,1	2,2	2,8	28,4
D2	8,8	2,7	1,2	0,9	13,6
D3	6,4	0,2	0,7	0,5	7,9
D4	5,5	0,2	0,4	0,4	6,5
D5	4,8	0,3	0,7	0,4	6,2
D6	5,8	0,0	0,6	0,3	6,7
D7	3,3	0,0	0,3	0,1	3,7
D8	1,6	0,0	0,3	0,2	2,1
D9	2,1	0,0	0,1	0,1	2,3
D10	1,2	0,0	0,8	0,2	2,2
<b>2008</b>					
D1	10,1	9,8	2,0	1,6	23,5
D2	6,7	3,4	0,7	1,3	12,1
D3	6,5	1,6	1,2	1,0	10,3
D4	5,2	0,6	0,5	0,7	7,1
D5	5,5	0,2	0,9	0,3	6,9
D6	3,7	0,0	0,5	0,3	4,4
D7	3,0	0,0	0,5	0,5	4,0
D8	5,5	0,0	0,3	0,4	6,1
D9	3,5	0,0	0,4	0,0	4,0
D10	1,7	0,0	0,8	0,2	2,7
<b>2012</b>					
D1	14,0	20,5	1,5	3,8	39,8
D2	8,3	6,0	1,2	1,7	17,3
D3	6,1	2,4	0,9	1,5	10,9
D4	6,6	1,3	0,7	1,9	10,5
D5	7,8	0,2	0,7	0,8	9,4
D6	5,8	0,3	0,4	1,0	7,5
D7	6,4	0,1	0,3	0,4	7,1
D8	3,0	0,0	0,9	0,4	4,4
D9	2,9	0,0	0,3	0,3	3,5
D10	2,8	0,0	1,1	0,3	4,2

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

A lo largo del periodo 1996-2008 son las dos primeras decilas, lógicamente, en las que las transferencias representan un porcentaje más alto.

Sin embargo, en 2008 se empieza a apreciar algún cambio, pues en la tercera decila significan ya un 10% de sus ingresos, dato que se confirma en 2012 y donde además también en la cuarta decila las transferencias suponen el 10% de sus ingresos. Otro hecho a destacar en 2012 es que en todas las decilas (excepto 8 y 9) el porcentaje que suponen las transferencias sobre el total de ingresos aumenta notoriamente respecto de 2008, aunque lógicamente, es para la población situada en la primera decila donde su aportación supone un elevado 40% y para los de la segunda un 17%.

En el periodo 1996-2008 el grupo de transferencias más importante es el relativo a *Otras prestaciones*, tal y como ya habíamos apuntado anteriormente. Es decir, en todas las decilas los ingresos percibidos en concepto de *Otras prestaciones* son los de mayor importe y además la diferencia es clara respecto al segundo grupo de transferencias en importancia, el SVGI. No obstante, hay que subrayar que en dicho periodo y para la primera decila el SVGI alcanza casi un porcentaje parecido al de *Otras prestaciones*.

En 2012, el SVGI supone ya el 20% de los ingresos para la primera decila, superando al 14% de *Otras prestaciones*. Otro hecho reseñable en los registros de este año es que las transferencias por *Ayudas de la sociedad* ha aumentado también su participación respecto a 2008 en todas las decilas (a excepción de la 7), lo que da mayor relevancia a este grupo de transferencias en detrimento del relativo a *Otras ayudas*.

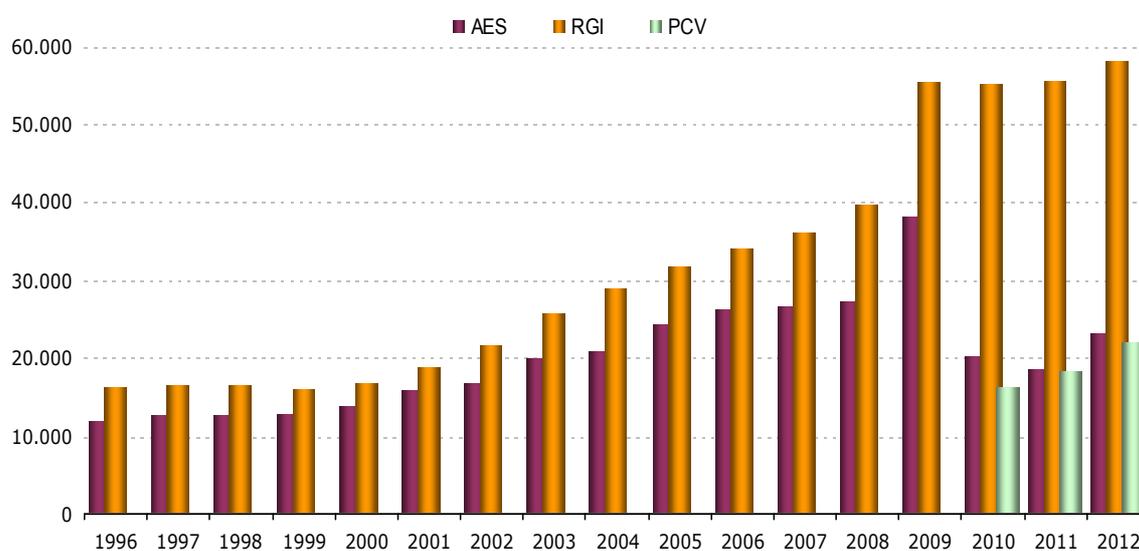
#### ● El Sistema Vasco de Garantía de Ingresos (SVGI)

Atención especial merece el fuerte desarrollo del modelo vasco de prestación de garantía de ingresos. Así, Euskadi concentraba en 2011 un 38,73% de los titulares de programas de renta mínima en el Estado y el 38,67% del gasto anual ejecutado, a pesar de representar sólo un 2,8% de la población española en situación de riesgo de pobreza (población AROPE 2010). Otro dato destacable es el nivel de la cuantía básica mensual establecida: 658 € de garantía por titular en Euskadi en

2011 frente a los 422 € de media estatal, 423 € en Cataluña o los 375 € en la Comunidad de Madrid<sup>15</sup>.

La evolución del número de titulares de prestaciones del SVGI –integradas por la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), ambas con carácter de derecho subjetivo, y las Ayudas de Emergencia Social (AES)- acaba de revelar el creciente impacto de estas prestaciones (ver gráfico nº 11).

• **Gráfico nº 11. Evolución del número de unidades de convivencia beneficiarias del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos. 1996-2012**



**Fuente:** Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

La RGI (antiguamente Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) y posteriormente Renta Básica) se mantiene estable en las 16.000 unidades beneficiarias entre 1996 y 2000 para a partir de entonces registrar un extraordinario y progresivo aumento que alcanza las cifras de 28.889 en 2004, 39.715 en 2008 y, con el deterioro social acarreado por la crisis, llega a los 57.979 hogares perceptores en diciembre de 2012 -en septiembre de este año se alcanzó el registro más alto con 60.097 unidades beneficiarias-. En términos relativos respecto del total de unidades familiares de Euskadi, la RGI pasa de beneficiar a un 2,4% de unidades de convivencia en 1996 y 2000 a un 3,9% en 2004, un 4,9% en 2008 y a cerca del 7% en 2012.

<sup>15</sup> Datos del Informe Anual de Rentas Mínimas de Inserción 2011 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Las AES presentan un ritmo de crecimiento similar hasta 2008, aumentando de 11.718 unidades beneficiarias en 1996, a 13.496 en el año 2000, 20.778 en 2004 y a 27.300 en 2008. Su cobertura respecto al total de unidades familiares en Euskadi pasa de 1,7% en 1996 a 1,9% en 2000, 2,8% en 2004 y 3,4% en 2008.

En 2010 se introdujo la PCV, prestación de carácter complementario a la RGI para afrontar los gastos relacionados con la vivienda que con anterioridad a ese año se cubrían a través de las AES. Así, en 2012 la PCV atendió las necesidades de alojamiento habitual de 21.887 hogares (dato de diciembre) y las AES los gastos extraordinarios de 23.000, una cobertura que alcanzó al 2,6% y al 2,7% respectivamente de las unidades de convivencia de Euskadi.

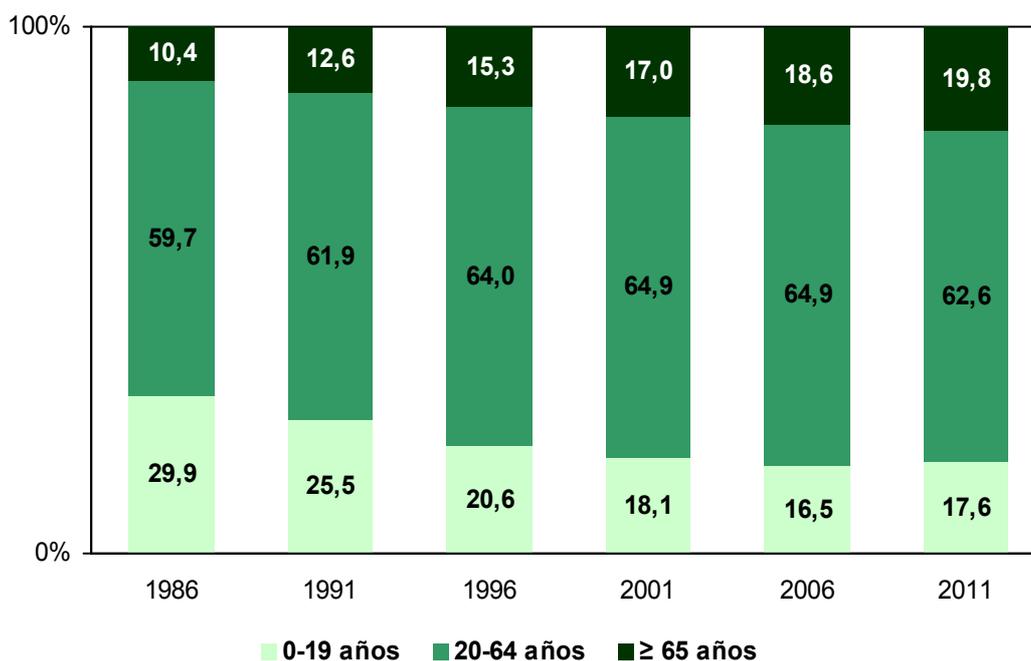
Desde el comienzo de la crisis el gasto del SVGI se ha casi duplicado al pasar de 235 millones de euros en 2008 a 431,6 millones en 2012, un incremento del 84%. El esfuerzo en términos del presupuesto liquidado por el Gobierno Vasco aumenta así del 2,52% en 2008 al 4,21% en 2012.

Los últimos datos disponibles (primer trimestre de 2013) y todas las previsiones pintan un negro panorama a medio plazo. Aunque los indicadores fiscales -déficit, deuda- y del mercado de trabajo -paro o temporalidad- muestran una posición claramente mejor que la media de las CC.AA., la economía vasca seguiría una trayectoria similar a la del conjunto del Estado lastrada por el proceso de consolidación fiscal y tocaría fondo este año, remontaría a partir de 2014, cuando se espera un crecimiento cercano al 1% del PIB, y volvería a crear empleo a partir de 2015, por lo que se antoja todavía más determinante el papel del SVGI como freno al aumento de la desigualdad de la renta.

#### 4. La distribución de la renta según los ingresos individuales

Al igual que en el apartado anterior relativo a la distribución de la renta según los ingresos personales equivalentes, también aquí es pertinente una breve reflexión sobre la estructura poblacional de Euskadi como factor determinante de la distribución de los ingresos individuales.

• **Gráfico nº 12. Evolución de la estructura de la población en Euskadi. 1986-2011**



Población	1986	1991	1996	2001	2006	2011
0-19 años	638.609	537.199	432.584	377.397	351.349	383.424
20-64 años	1.274.542	1.301.841	1.343.599	1.351.626	1.381.839	1.364.931
≥ 65 años	222.949	265.001	321.872	353.564	396.151	431.460
<b>Total</b>	<b>2.136.100</b>	<b>2.104.041</b>	<b>2.098.055</b>	<b>2.082.587</b>	<b>2.129.339</b>	<b>2.179.815</b>

**Fuente:** Eustat. Censos de Población y Viviendas.

El envejecimiento de la población es un fenómeno que se manifiesta en Euskadi desde hace varias décadas. En los años ochenta ya se registraba una tendencia descendente de la población total que venía determinada por unas muy bajas tasas de natalidad y por saldos migratorios negativos. Esta tendencia se invierte en los primeros años de este siglo al producirse un paulatino aumento de los nacimientos

que recupera el crecimiento vegetativo desde valores negativos<sup>16</sup> y por la importante afluencia de inmigrantes y la consecuente inversión del signo del saldo migratorio, factor principal que explica el crecimiento demográfico de los últimos años. En el gráfico nº 12 se muestra claramente el proceso de envejecimiento de la población vasca. Así, en 1986 los menores de 20 años representaban un 30% de la población total, mientras que en 2011 se reduce a un 17,6%. Por otro lado, la población de 65 o más años casi se ha duplicado en esos 25 años aumentando su peso de un 10,4% a un 19,8% y, según las proyecciones de Eustat, alcanzará un 22,5% del total de población en 2020 (más de medio millón de personas).

Los cambios en el volumen, la estructura y composición de la población tienen implicaciones directas, entre otras, en el mercado de trabajo y en las políticas sociales, por lo que lógicamente influyen en la distribución de la renta. El siguiente subapartado aborda la desigualdad en los ingresos individuales en el periodo 1996-2012 teniendo en cuenta a los diferentes grupos de edad, por lo que conoceremos las consecuencias de la evolución demográfica comentada.

En primer lugar observaremos el peso específico de cada grupo de edad según su volumen global de ingresos y seguidamente según su ingreso per cápita. Con los salarios seguiremos el mismo proceso, pero además ofreceremos información sobre la evolución del número de asalariados según tramos de salario, deteniéndonos en los mileuristas y en las diferencias de salario entre hombres y mujeres a lo largo del periodo estudiado.

#### **4.1. La desigualdad en la distribución de los ingresos individuales**

Entre 1996 a 2012 el índice de Gini calculado en función de los ingresos individuales de la población en edad de trabajar disminuye 9 puntos, tanto si tenemos en cuenta a la población mayor de 16 años como si la restringimos a los mayores de 25 años (ver cuadro nº 16). Lógicamente, el índice de desigualdad es menor cuando la población objeto de análisis se limita a mayores de 25 años, puesto que en el grupo de 16 a 25 años hay muchas personas que no reciben ingresos o si lo hacen son de importe bajo. Esto hace que en 2012 el índice alcance el valor de 42,79 para los mayores de 16 y, sin embargo, baje a 38,07 para los mayores de 25.

---

<sup>16</sup> De acuerdo con las Estadísticas de Nacimientos y de Defunciones de Eustat, en 2004 se logra por primera vez desde 1989 que el número de nacimientos supere al de las defunciones.

Así pues, aun teniendo en cuenta solo a la población mayor de 25 años el índice de Gini resultante (38,07), está muy por encima del obtenido cuando teníamos en cuenta los ingresos personales equivalentes (25,3). Esto no es sorprendente, simplemente viene a confirmar el importante papel de la unidad familiar como amortiguador de la desigualdad de ingresos.

#### • Cuadro nº 16. Índice de Gini en Euskadi. 1996-2012

Ingresos individuales

Edad	1996	2000	2004	2008	2012
≥16 años	51,03	45,24	47,66	43,26	42,79
≥25 años	47,20	42,68	43,03	39,68	38,07

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En todo caso, el Índice de Gini para los ingresos individuales en Euskadi sigue la tendencia manifestada por el calculado con los ingresos personales equivalentes, es decir, la reducción del Índice en el periodo 1996-2008, e incluso en el caso que nos ocupa también se reduce en el periodo de crisis de 2008 a 2012. Sólo en 2004 no sigue el mismo patrón y aumenta, aunque en el 2008 se reduce hasta un nivel por debajo del año 2000. En este sentido, un factor clave en esos primeros años del siglo XXI fue sin duda la llegada masiva de inmigración extranjera que se caracterizó por tener altas tasa de desempleo y bajos salarios, si bien posteriormente continuó aumentando el número de inmigrantes pero mejoró la posición relativa de sus ingresos medios.

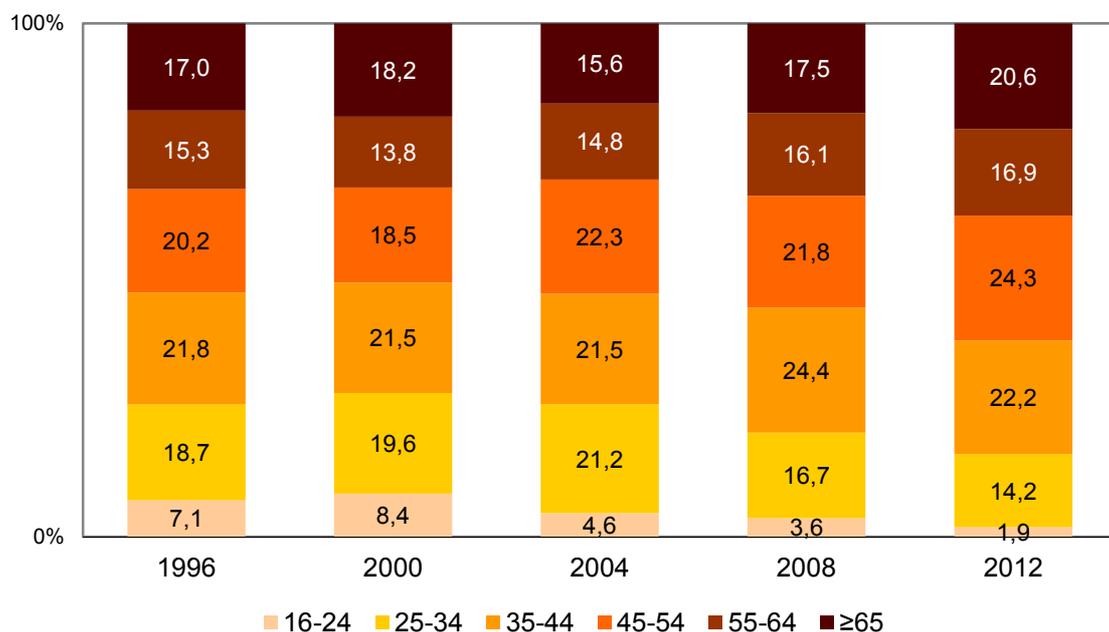
Por otra parte, no es necesario estudiar el impacto que tienen las transferencias en la reducción del Índice de Gini según los ingresos individuales al haberse realizado ya un análisis exhaustivo de todas las transferencias en el apartado anterior dedicado a los ingresos personales equivalentes (población en hogares). Además es donde corresponde hacerlo, ya que la concesión de algunas transferencias, como es el caso de las que integran el SVGI, aunque la reciba una sola persona, se guía por criterios basados en la unidad familiar y su destino son todos los miembros de la familia, por lo que pierde sentido un estudio *individual* de ese ingreso.

#### 4.1.1. Los ingresos individuales por grupos de edad

Si analizamos las rentas disponibles acumuladas de los mayores de 16 años por grupos de edad: 16-24, 25-34, 35-44, 45-54, 55-64, y 65 o más años, observamos lo siguiente (gráfico nº 13). En el periodo 1996-2012 las personas comprendidas

entre 35 y 54 años son las que más renta acumulan, alternándose los grupos de 35-44 años y 45-54 años en el primer y segundo lugar. Respecto al resto, en el periodo 1996-2008 el grupo de jóvenes de 25-34 años se sitúa siempre en tercer lugar (incluso en el año 2000 se sitúa segundo), pero en 2012 pasa al quinto lugar, superado por los mayores de 65 y por los de 55-64 años. Finalmente, en el último lugar de ingresos se coloca siempre el grupo más joven, el de 16-24 años, cuya participación en los ingresos totales va disminuyendo año tras año hasta alcanzar un mínimo del 1,9% en 2012.

• **Gráfico nº 13. Distribución del total de ingresos individuales por grupos de edad. 1996-2012**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

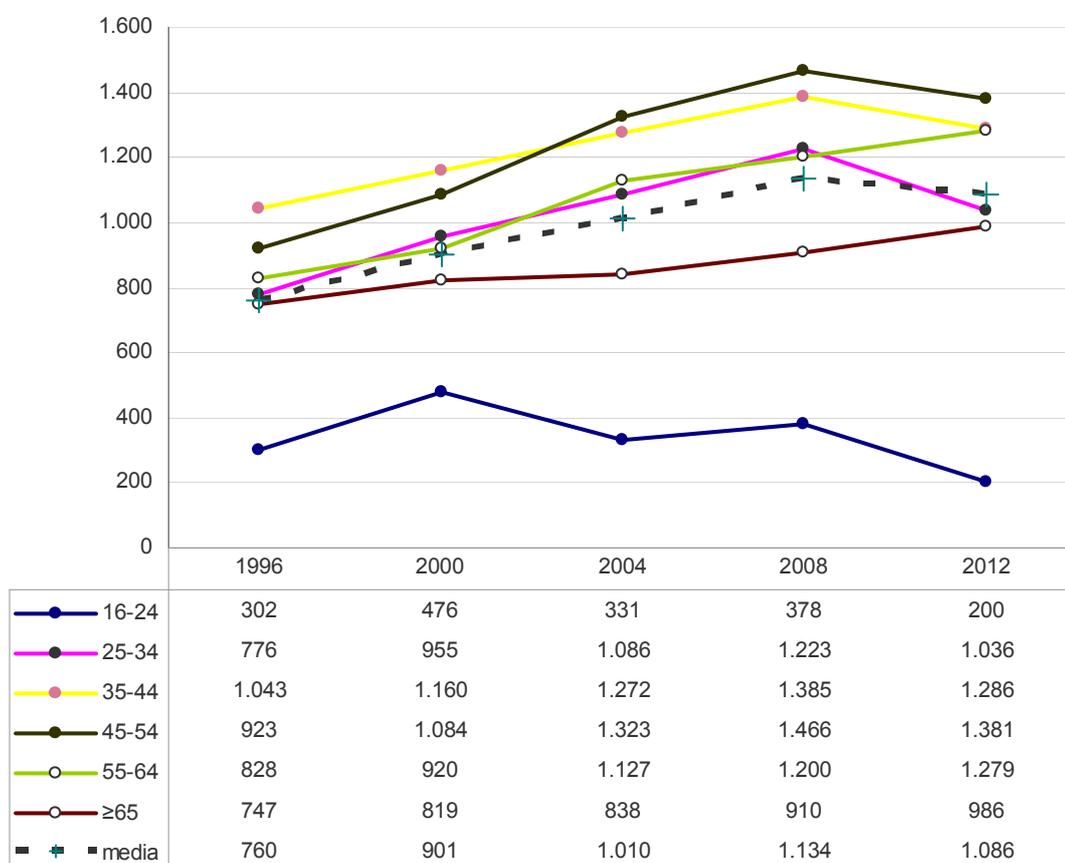
De este primer análisis podemos deducir que a lo largo del periodo 1996-2012 hay una tendencia creciente hacia la mayor acumulación de renta en los grupos de edad avanzada y de disminución de la misma en los más jóvenes. En concreto, en los últimos ocho años los menores de 45 años han visto reducir su participación en los ingresos en 9 puntos (de un 47,3% a un 38,3%), cuota que ha sido absorbida por los mayores de 45 (del 52,7 % al 61,7 %), en especial por los de 65 o más años que acumulan 5 puntos de los 9.

No obstante, no debemos olvidar el volumen de población que incorpora cada grupo de edad. Por ello, hay que ver hasta qué punto este *ranking* de ingresos acumulados de renta por grupos de edad viene determinado por el número de

personas que incorpora cada grupo. Para estudiarlo, obtenemos los ingresos medios para cada grupo de edad, que recordamos son netos y mensuales, y que para poder hacer una comparación realista se expresan además en términos constantes (reales) con base en 2008.

En el gráfico nº 14 se muestran los resultados, que en primer lugar nos indican que el ingreso medio en Euskadi ha ido incrementándose desde 1996 hasta 2008 a una media anual del 4%, pero que de 2008 a 2012 se reduce en ese mismo porcentaje.

• **Gráfico nº 14. Ingreso medio real según grupo de edad. 1996-2012**  
 (en euros de 2008)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Respecto al análisis por grupos de edad, las conclusiones a las que llegamos son parecidas a las obtenidas en el análisis del volumen global de ingresos. Se confirma que la población con mejores ingresos medios se concentra en una edad intermedia, entre los 35 y los 54 años, y que los peor situados son la población más joven.

De 1996 a 2000 aumentaron los ingresos medios en todos los grupos. Entre 2000 y 2008 continuaron subiendo en todos los grupos de edad, excepto en el de 16-24 años, y se produce un hecho destacable: el grupo de 45-54 años pasa a ocupar el primer lugar por delante del de 35-44 años.

En los registros de 2012 el *ranking* de ingresos medios según grupos de edad cambia algo respecto al calculado anteriormente para el volumen de ingresos totales. Aunque el grupo de 45-54 años mantiene el primer lugar, hay dos únicos grupos que continúan con su escalada en los ingresos per cápita, son los de más edad: el grupo de 55-64 años y el de mayores de 65. Además, la renta media del grupo de 55-64 años es casi igual a la del segundo en el *ranking*, la población comprendida en el intervalo de edad 35-44 años, que mantiene la segunda posición de años anteriores. El grupo cuarto en el *ranking*, el de 25-34 años experimenta una notable bajada en su renta per cápita de manera que casi resulta alcanzado por el grupo de mayores de 65 años (quinto). Detrás de éste, con gran diferencia, se sitúa en último lugar el grupo de 16-24 años con una renta per cápita real inferior a la de 1996. Hay que señalar, por tanto, que el grupo de mayores de 65, que por volumen de ingresos estaban los terceros, ahora en términos de ingresos per cápita baja al quinto lugar, lo cual es debido obviamente al gran número de personas que lo integra.

En resumen, en el periodo 1996-2012 la población entre 35-54 años mantiene su primacía en la obtención de rentas. Además, desde 2008 se observan dos tendencias divergentes: la población joven incluida en el intervalo de 16-34 años sufre una fuerte caída en su renta per cápita, especialmente los más jóvenes (16-24 años) y los mayores de 55 años siguen aumentando su renta per cápita.

## 4.2. La desigualdad en la distribución de los salarios

Analizamos ahora las remuneraciones de los asalariados<sup>17</sup> en el periodo estudiado para saber cómo ha evolucionado el grado de dispersión salarial en Euskadi y en qué medida ha afectado a hombres y mujeres aparte de a los diferentes grupos de edad. Previamente se describe a grandes rasgos la evolución reciente de nuestro mercado de trabajo.

### 4.2.1. Mercado de trabajo y distribución primaria de la renta

Tras la creación sostenida de 300.000 empleos netos entre 1993 y 2008, en los cuatro años siguientes se pierden cerca de 83.000 puestos de trabajo en Euskadi. A su vez, en el año 2012 la población activa supera a la de 2008 en 3.500 personas después de haber crecido con la primera fase de la Gran Recesión y retrocediendo con la segunda desde finales de 2011. La combinación de ambos factores arroja 86.000 parados más desde el inicio de la crisis para un colectivo total que supera los 124.000 desempleados (datos en promedio anual según la encuesta PRA del Eustat). La tasa de paro ha pasado así del nivel friccional del 3,3% de principios de 2008 al 12,8% con que ha acabado 2012, el nivel más elevado desde el año 2000. Si acudimos a los datos registrales, en diciembre de 2012 eran 169.083 las personas desempleadas inscritas en el Servicio Vasco de Empleo-Lanbide, 2,3 veces más que en diciembre de 2007.

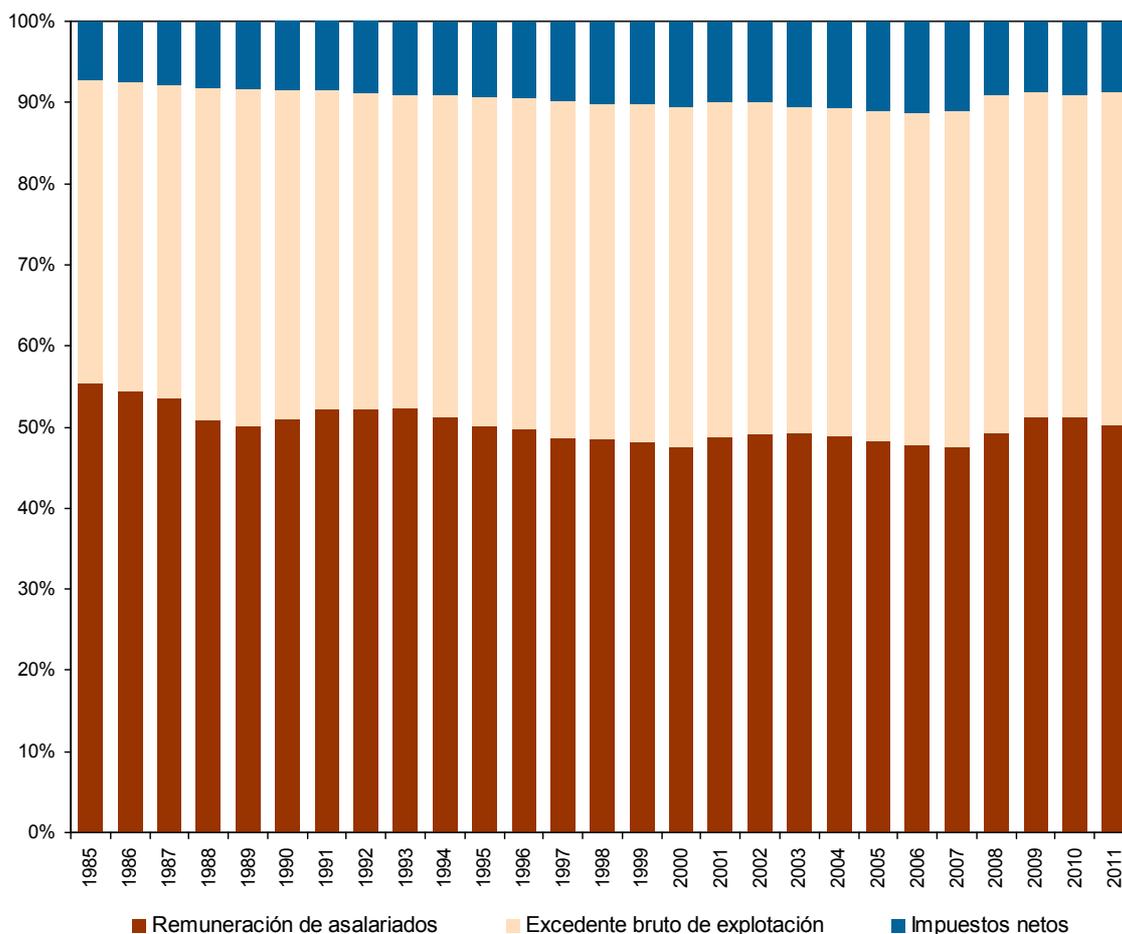
En el gráfico nº 15 podemos ver la participación de los asalariados en el reparto primario de la renta y comprobar que el año 2007 marca un mínimo, con un 47,5% del PIB a precios corrientes después de caer cerca de ocho puntos respecto al nivel de 1985 (en el mismo período el excedente bruto de explotación ganó cuatro puntos). En los dos primeros años de crisis la participación salarial repunta notablemente (3,6 puntos). Esto es debido, por un lado, a que la intensa destrucción de empleo se concentró en los sectores y ocupaciones peor remunerados -inicialmente el ajuste pasa por los contratos temporales, con salarios inferiores al promedio-, y, por otro, al desplome de la rentabilidad de los sectores

---

<sup>17</sup> En este trabajo, se utiliza el término de población asalariada de manera más extensiva que la que suele ser habitual en operaciones como la PRA (del Eustat) o la EPA (del INE). De esta forma, se incluye a toda aquella persona que en la encuesta de la EPDS haya manifestado recibir en el mes anterior a la operación ingresos por sueldos o salarios procedentes de un empleo asalariado o similar, con independencia de la posición señalada en la situación profesional (asalariada/no asalariada). Por tanto, están incluidos los colectivos conformados por la población cooperativista, la población asalariada de su propia empresa o las personas autónomas que además tienen algún empleo asalariado complementario. Otros dos aspectos relevantes a considerar en este punto son los siguientes: por una parte, se incluye en exclusiva a la población asalariada con ingresos positivos en el mes de referencia; por otra, es necesario recordar que la encuesta EPDS se realizó en el segundo trimestre de 2012.

en el origen de la crisis (construcción, inmobiliario y financiero). La extensión del desempleo a colectivos con mejores niveles de remuneración, la contención salarial y la reducción del salario de los empleados públicos explicarían la pérdida de peso de los salarios a partir de 2010.

• **Gráfico nº 15. Distribución factorial de la renta en Euskadi. 1985-2011**  
(% PIBpm)

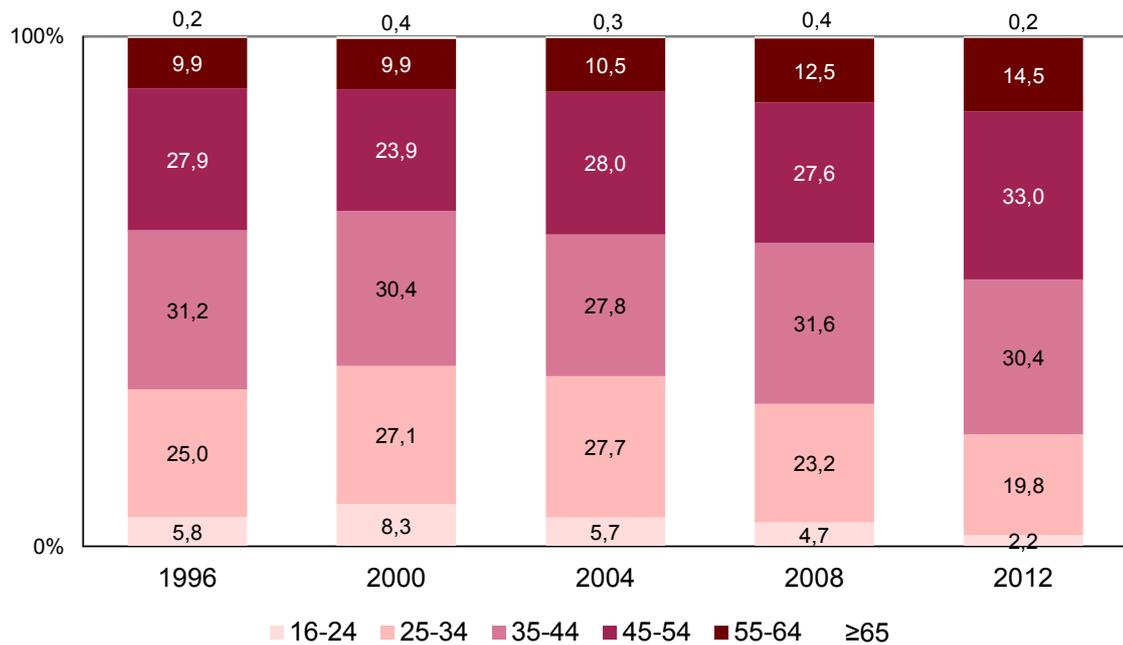


**Fuente:** Eustat, Cuentas Económicas.

#### 4.2.2. Volumen global de salarios

En el gráfico nº 16 se refleja la distribución del volumen total de salarios entre los diferentes grupos de edad. Podemos afirmar, al igual que sucedía en la distribución de los ingresos totales, que a lo largo del periodo 1996-2012 el grupo de edad 35 a 54 años acumula el mayor porcentaje de los salarios.

• **Gráfico nº 16. Distribución del total de salarios por grupos de edad. 1996-2012**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Por el contrario, a diferencia de los resultados con el total de los ingresos, en los registros de 2008 y 2012 el grupo de edad de 25-34 años logra mantener su tercera posición, y no la pierde en favor del grupo de edad de mayores de 65, dato que resulta lógico, puesto que el grupo de 65 o más años recibe principalmente transferencias del sector público (pensiones en su mayoría) y por tanto en concepto de salarios obtienen el menor porcentaje de todos los grupos de edad (sexta posición).

A distancia del tercero, el cuarto grupo de edad en importancia por volumen de salarios es el de 55-64 años, y el quinto el de 16-24 años. No obstante, desde el año 2004 viene observándose una tendencia al crecimiento del volumen de salarios que acumula el grupo de 55-64 años mientras que el grupo de 25-34 sigue justo la tendencia contraria (decreciente) al igual que el de 16-24 años.

En resumen, la conclusión es prácticamente igual a la obtenida en el análisis del volumen de ingresos totales: en el periodo 2004-2012 los menores de 45 años han visto mermada su participación en el volumen total de salarios en 9 puntos (de 61,2% a 52,4%), que resultan absorbidos por los mayores de 45 a 64 años.

### 4.2.3. Salario medio real

En el cuadro nº 17 se ofrecen los datos del número de asalariados y del volumen de salarios acumulado mensual en los años 1996-2012, que se expresa en términos reales (euros de 2008). En el gráfico nº 17 se refleja la evolución del salario medio en el periodo 1996-2012 para cada grupo de edad.

Lo primero que observamos es que en el periodo 1996-2000 los asalariados crecían más que la masa salarial, por lo que el salario medio disminuyó, mientras que en el registro de 2004 ocurrió lo contrario, la masa salarial creció por encima del número asalariados, lo que ocurrió de nuevo en 2008, por lo que en este periodo 2000-2008 el salario medio real aumentó. Sin embargo en los cuatro años siguientes entre 2008-2012 los asalariados disminuyen en un 1,4%, pero la masa salarial lo hace bastante más, en un 5,9%, por lo que el salario medio vuelve a disminuir.

• **Cuadro nº 17. Crecimiento cuatrienal de asalariados y salarios reales. 1996-2012**  
 (en euros de 2008)

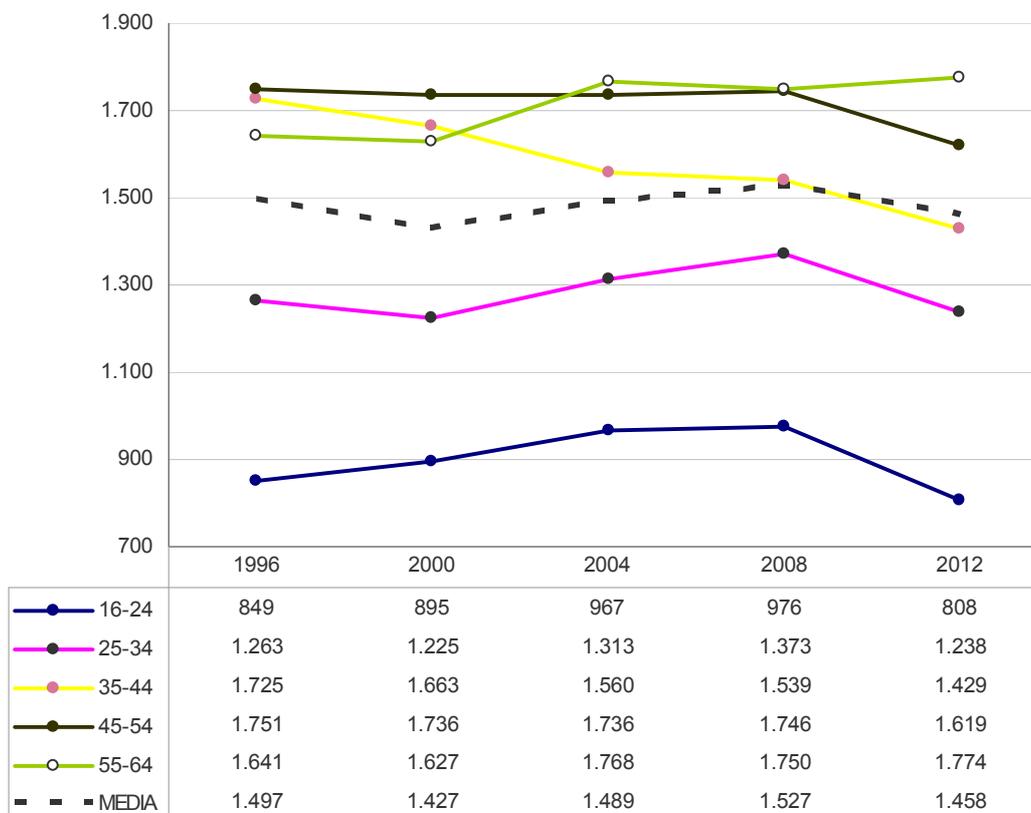
	1996	2000	2004	2008	2012	1996-2008
<b>Total salario mensual</b>	827.775.031	988.021.704	1.139.497.699	1.222.986.175	1.150.896.879	
<b>Total asalariados</b>	552.928	692.253	765.405	800.748	789.630	
<b>Crecimiento salarios</b>		19,4%	15,3%	7,3%	-5,9%	47,7%
<b>Crecimiento asalariados</b>		25,2%	10,6%	4,6%	-1,4%	44,8%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En 1996 se registra un salario medio de 1.496 €, que cae a 1.427 € en el año 2000 y a partir de ahí sube progresivamente hasta lograr su máximo en el año 2008 con 1.527 €. Sin embargo los cuatro años de crisis se traducen en una reducción del salario medio de un 4,5%, situando el registro de 2012 en 1.458 €, inferior como vemos al de 1996.

• **Gráfico nº 17. Salario medio real según grupo de edad. 1996-2012**

(en euros de 2008)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Por otro lado, la mediana del salario se situaba en 2008 en los 1.400 €, lo que representaba un 92-95% de la media salarial, mientras que en 2012 la mediana del salario se sitúa en 1.394 € lo que representa el 96% de la media. A la vista de estos datos parece deducirse que en el periodo 2008-2012 no se ha producido una mayor dispersión del nivel salarial entre la población asalariada sino lo contrario, por lo que podemos sostener que se ha producido una igualación a la baja, ya que el salario medio ha disminuido. No obstante, según datos del INE, Euskadi sigue manteniendo el salario medio más alto de todas las comunidades<sup>18</sup>.

Realizamos ahora el análisis según los grupos de edad, para ver concretamente donde se registran las mayores diferencias salariales (gráfico nº 17), prescindiendo

<sup>18</sup> Según la Encuesta de Estructura Salarial 2011 del INE (publicada en junio de 2013) el salario bruto medio anual por trabajador en el Estado fue de 22.900 € en el año 2011 (el salario mediano desciende hasta los 19.287 €). El salario medio más alto correspondió al País Vasco con 26.370 €, seguido de Madrid con 25.845 €, Cataluña con 24.499 € y Navarra con 24.384 €, mientras que Canarias, con 19.517 €, tuvo el más bajo.

de los asalariados mayores de 65 años porque son un porcentaje muy pequeño que supone tan sólo un 0,2% del total de salarios.

En los registros de los años 1996 y 2000 las personas incluidas en el tramo de edad entre 35 y 54 años son las que ingresan los salarios más altos, superando dentro del mismo el grupo de 45-54 años al de 35-44 años, lo cual se corresponde con lo anteriormente visto acerca del volumen de salarios acumulado por cada grupo. Sin embargo, en la tercera posición de salario medio se sitúa ahora el grupo de 55-64, no el grupo de 25-34 como sucedía en el análisis por volumen de salarios. Además, entre 2004 y 2012 este grupo de personas de 55-64 años es el que pasa a recibir los salarios más altos, por encima del grupo de 45-54 (segundo lugar) y del de 35-44 (tercer lugar). En sexta y última posición siempre se sitúan los más jóvenes de 16-24 años.

En principio, que las personas de 16-24 años cobren los salarios más bajos entra dentro de la lógica, pues este colectivo concentra principalmente a los asalariados de baja cualificación. Tampoco llama demasiado la atención que el siguiente grupo en edad de 25-34 tenga salarios menores a los grupos de edades superiores, pues si bien en este grupo recoge también a asalariados con niveles mayores de cualificación, éstos tienen una corta vida laboral que se corresponde con menores remuneraciones.

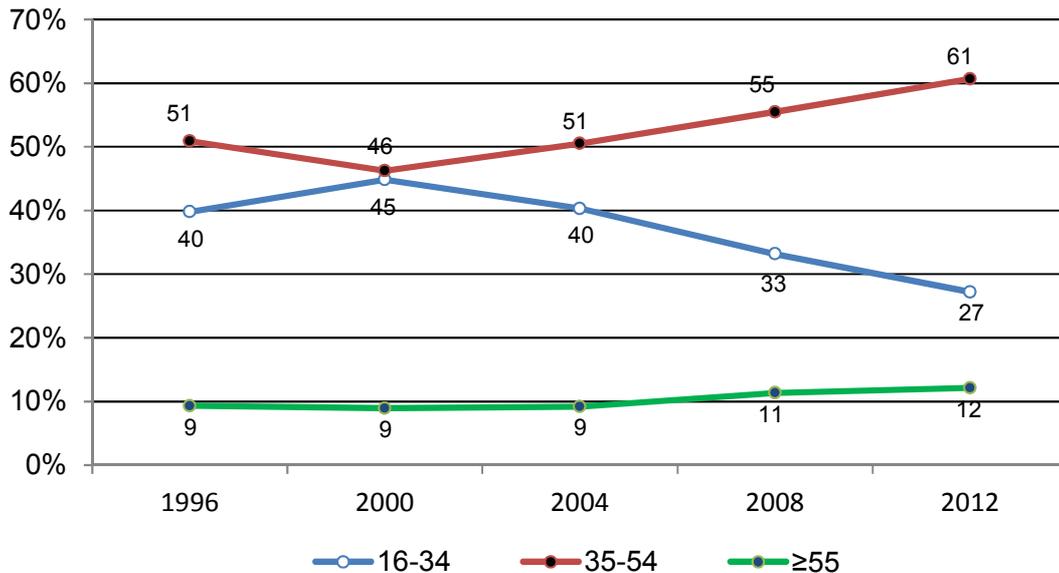
Quizás sorprende más la pérdida progresiva del salario recibido por los trabajadores de edad comprendida entre 35-54 años, especialmente los del grupo de 35-44 años que a lo largo del periodo estudiado 1996-2012 experimentan una bajada de un 17% (ver la tabla de datos del gráfico nº 17). Realmente, los únicos asalariados que han visto aumentar su salario real, en concreto un 8%, son los de edad comprendida entre 55-64 años.

#### **4.2.4. Características de los asalariados**

Para conocer cómo ha variado la estructura demográfica de los asalariados a lo largo del periodo 1996-2012 los hemos desagregado en tres grandes grupos de edad: 16-34 años, 35-54 años y mayores de 55 años. En el gráfico nº 18 observamos claramente el proceso de envejecimiento de la población trabajadora vasca.

Así, si bien en el año 2000 había un porcentaje parecido de trabajadores *jóvenes* y *adultos*, es decir, un 45% de *jóvenes* entre 16-34 años y un 46% de *adultos* entre 35-54, a partir de esa fecha siguen caminos divergentes, de manera que en el año 2012 nos encontramos con un 27% de asalariados jóvenes frente a un 61% de los *adultos*. El resto de trabajadores, los mayores de 55 años, siempre en progresión a lo largo del periodo estudiado, alcanzan ya un porcentaje del 12% en el año 2012.

• **Gráfico nº 18. Porcentaje de asalariados según grupo de edad. 1996-2012**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

De cara a analizar los asalariados desde la perspectiva del salario que reciben en el periodo estudiado, agrupamos ahora a todos los asalariados en cuatro tramos de salario neto mensual: inferior a 1.000 euros, que llamaremos *mileuristas*; 1.000-1.499; 1.500-2.000; y superior a 2.000 euros (la distribución obtenida se presenta en el gráfico nº 19).

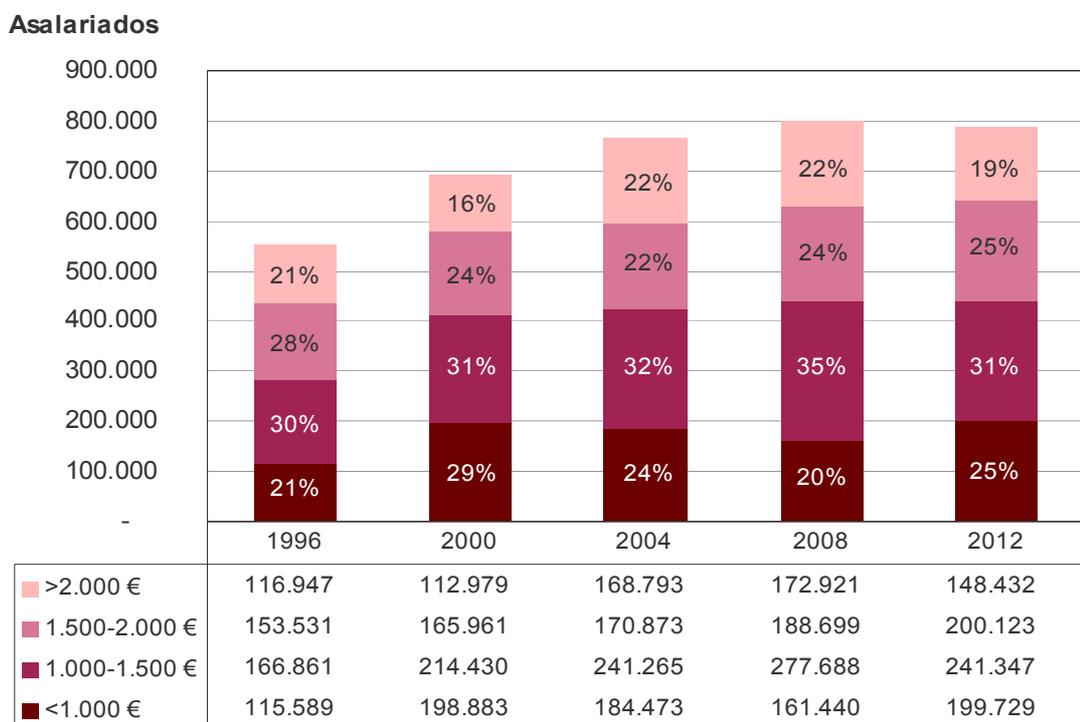
Como se puede apreciar, entre 1996 y 2008 el crecimiento de asalariados se manifiesta principalmente en el intervalo de salario de 1.000-1.500 euros, que absorbe un 44,7% del total. También es destacable el 22,6% de aumento de asalariados con salarios superiores a 2.000 euros (debido principalmente a la subida conseguida en los años 2000-2004) frente al crecimiento del 18,5% de *mileuristas*.

Sin embargo, el periodo de crisis 2008-2012 supone que en la práctica disminuyen en 36.000 los asalariados con salarios entre 1.000-1.500 euros, mientras que hay

38.000 más con salarios inferiores a 1.000 euros. Por otra parte, hay 24.000 asalariados menos con salarios superiores a 2.000 euros. En resumen, la situación a la que llegamos en 2012 es la siguiente: el 44% de los asalariados tiene un salario mensual neto superior a 1.500 € (un 25% entre 1.500-2.000 € y un 19% con salarios superiores a 2.000 €), un 31% recibe entre 1.000-1.500 € y un 25% recibe un salario inferior a 1.000 € (de los que la mitad reciben menos de 700 euros).

• **Gráfico nº 19. Número de asalariados según el salario real. 1996-2012**

(euros de 2008)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En el cuadro nº 18 se comparan los asalariados y el número de mileuristas en 2008 y 2012. En primer lugar destaca el diferente efecto de la crisis según la edad, con una incidencia claramente mayor en los trabajadores más jóvenes.

● **Cuadro nº 18. Asalariados *mileuristas* en cada grupo de edad. 2008-2012**  
 (euros de 2008)

	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	≥65	Total
<b>2008</b>							
<b>Número de asalariados</b>	59.057	206.730	251.075	193.115	87.582	3.189	800.748
<b>Número de <i>mileuristas</i></b>	25.233	43.179	50.939	25.411	15.069	1.610	161.440
<b>% en cada grupo de edad</b>	43%	21%	20%	13%	17%	50%	20%
<b>% sobre el total <i>mileuristas</i></b>	16%	27%	32%	16%	9%	1%	100%
<b>2012</b>							
<b>Número de asalariados</b>	30.941	183.704	244.904	234.262	94.169	1.650	789.630
<b>Número de <i>mileuristas</i></b>	20.015	63.586	54.149	47.916	13.508	555	199.729
<b>% en cada grupo de edad</b>	65%	35%	22%	20%	14%	34%	25%
<b>% sobre el total <i>mileuristas</i></b>	10%	32%	27%	24%	7%	0%	100%

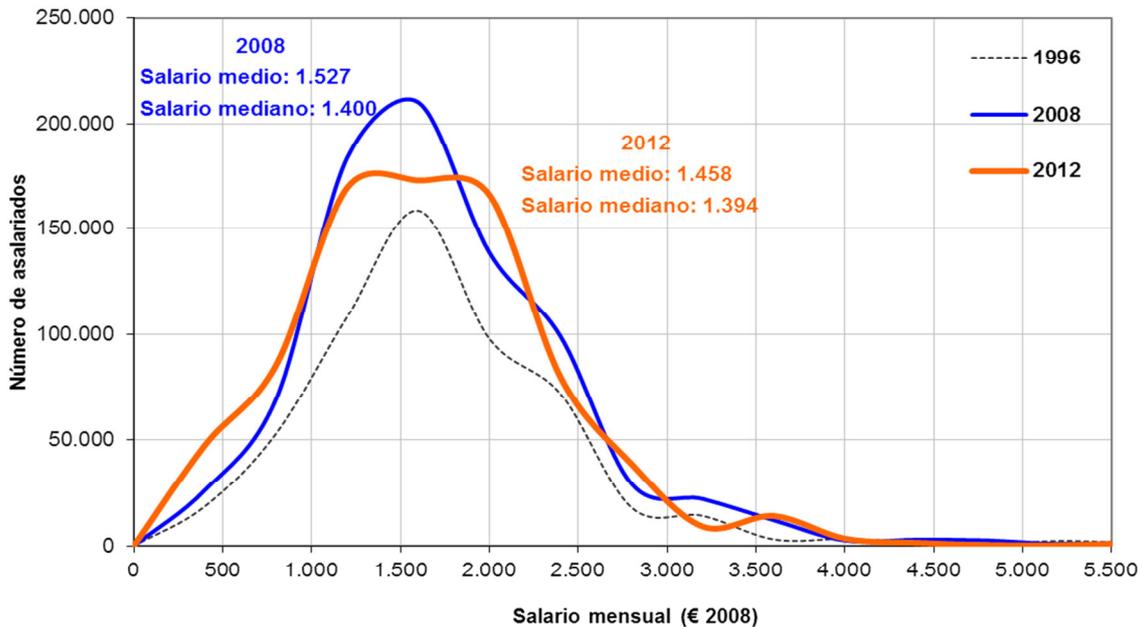
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Así, han disminuido 51.000 asalariados menores de 35 años: 28.000 en edades comprendidas entre 16-24 años, reduciéndose así en casi un 50% (de 59.057 a 30.941 asalariados) y otros 23.000 de entre 25-34 años. Los asalariados entre 35-44 años disminuyen también en 7.000, aumentando este mismo número en el grupo de 55-64 años, y nada menos que 41.000 asalariados más suman los de edad entre 45-54 años (si bien se registran en este grupo 22.000 *mileuristas* más que en 2008).

Respecto a la proporción de *mileuristas* sobre el total de asalariados, comprobamos que en 2008 se situaba en el 20% y en 2012, sin embargo, sube hasta el 25%. Aunque en 2012 todos los grupos de edad excepto los mayores de 55 años han visto aumentar su número de *mileuristas*, el porcentaje de éstos en el grupo de 16-24 años es del 65% y en el de 25-34 es del 35%. Tampoco hay que olvidar el abultado número de trabajadores más mayores con salarios inferiores a 1.000 euros: de hecho, el 51% del total de asalariados *mileuristas* está comprendido entre 35-54 años.

En el gráfico nº 20 se sintetiza buena parte de lo expuesto en este apartado, al reflejar la distribución de los salarios en 1996 y compararla con la de 2008, y posteriormente, tras cuatro años de crisis, con la distribución de 2012.

• **Gráfico nº 20. Distribución del salario mensual. 1996, 2008 y 2012**  
(euros de 2008)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

En 1996, con 552.928 asalariados, la distribución de los salarios guarda la forma típica de campana, que se alarga en su cola derecha por la minoría de trabajadores que obtienen salarios muy altos. En 2008 con un aumento de casi 250.000 asalariados respecto a 1996 se mantiene la misma forma si bien ampliada bastante uniformemente, lo cual indica que el aumento de asalariados se repartió de manera bastante equilibrada entre todos los tramos salariales.

Tras cuatro años en crisis, disminuyen 11.000 asalariados y en la curva de distribución de 2012 se aprecian diversos cambios que confirman lo ya mencionado. Se da un aumento de asalariados con sueldos mensuales inferiores a 1.000 euros y disminuyen los asalariados en los tramos inmediatamente superiores, de la misma manera que bajan los asalariados en los tramos más altos de 3.000-3.500 euros y suben los del tramo inmediatamente inferior. En definitiva, en 2012 se aplanan la distribución salarial y la dispersión observada es menor a la de 2008, si bien a costa de un salario medio inferior.

#### 4.2.5. Salario medio por sexo

Siguiendo el mismo desglose de salarios por grupos de edad distinguimos ahora el salario percibido por hombres y mujeres en el periodo 1996-2012 (ver cuadro nº

19). En un análisis longitudinal comprobamos que ha habido una progresiva disminución de la diferencia en el salario medio a favor de los hombres respecto al de las mujeres, desde el 26% de 1996 al 23% en 2012, si bien ésta sigue siendo ostensible.

• **Cuadro nº 19. Salario medio de mujeres y hombres. 1996-2012**

(euros de 2008)

Año	Sexo	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	Media
1996	hombres	941	1.352	1.817	1.908	1.803	1.639
	mujeres	710	1.129	1.540	1.250	1.062	1.206
	% dif	-25%	-17%	-15%	-34%	-41%	-26%
2000	hombres	1.005	1.329	1.765	1.940	1.808	1.581
	mujeres	731	1.083	1.433	1.335	1.172	1.183
	% dif	-27%	-18%	-19%	-31%	-35%	-25%
2004	hombres	1.057	1.468	1.724	1.941	1.980	1.663
	mujeres	821	1.115	1.350	1.446	1.291	1.245
	% dif	-22%	-24%	-22%	-25%	-35%	-25%
2008	hombres	1.094	1.498	1.761	1.924	1.972	1.716
	mujeres	836	1.236	1.287	1.508	1.380	1.297
	% dif	-24%	-17%	-27%	-22%	-30%	-24%
2012	hombres	856	1.383	1.604	1.836	1.966	1.646
	mujeres	764	1.105	1.250	1.391	1.509	1.262
	% dif	-11%	-20%	-22%	-24%	-23%	-23%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Los datos revelan que es en el grupo de 55-64 años en el que se dan siempre las mayores diferencias, si bien es en este grupo también donde se ha dado la mayor corrección, pues en 1996 el salario de la mujer era un 41% inferior al del hombre y en 2012 lo es en un 23%. El mismo proceso se ha dado en el grupo anterior en edad, el de 45-54 años, donde en el periodo 1996-2012 la desigualdad se reduce del 34% al 24%. En el grupo más joven también se reduce la desigualdad, obteniendo en 2012 la diferencia mínima en salarios entre mujeres y hombres (11%).

Es en los grupos siguientes en edad (25-34 y 35-44), donde lejos de disminuir la desigualdad ésta aumenta, sin que se puedan avanzar aquí las causas que lo explican. Hay que tener en cuenta que para establecer una tesis consistente sobre el porqué de las diferencias salariales entre sexos es necesario comparar homogéneamente otros factores socioeconómicos como el tipo de ocupación, el tipo de contrato, la formación, etc., línea de investigación que desborda el objetivo de este informe centrado en la desigualdad en la distribución de la renta.

En el cuadro nº 20 se presentan los datos del número de asalariados por intervalos de salario mensual que sirvieron de base para el gráfico nº 20, pero desglosados para mujeres y hombres, y además añadiendo un intervalo de salario más, que nos permite obtener mayor información sobre los asalariados en los tramos más bajos, en concreto en el de menores de 700 euros. Pues bien, si ya habíamos mencionado antes el acusado aumento de asalariados por menos de 1.000 euros sufrido de 2008 a 2012, comprobamos ahora que éste se ha manifestado más intensamente en el subgrupo de salarios inferiores a 700 euros, puesto que mientras que los asalariados que reciben entre 700-1000 euros aumentan de 88.648 a 91.559, los de menores de 700 euros lo hacen de 72.793 a 108.170.

• **Cuadro nº 20. Número de mujeres y hombres asalariados según salario real. 1996-2012**

(euros de 2008)

Año	Sexo	<700		700-1.000		1.000-1.500		1.500-2.000		>2.000		total	
1996	hombres	18.607	29%	28.526	56%	113.842	68%	118.915	77%	92.162	79%	372.052	67%
	mujeres	45.803	71%	22.653	44%	53.019	32%	34.616	23%	24.785	21%	180.876	33%
	total	64.410	100%	51.179	100%	166.861	100%	153.531	100%	116.947	100%	552.928	100%
2000	hombres	22.844	25%	46.077	43%	152.200	71%	123.898	75%	80.193	71%	425.212	61%
	mujeres	69.787	75%	60.176	57%	62.230	29%	42.063	25%	32.786	29%	267.041	39%
	total	92.630	100%	106.253	100%	214.430	100%	165.961	100%	112.979	100%	692.253	100%
2004	hombres	18.846	20%	31.622	35%	152.137	63%	127.098	74%	116.712	69%	446.415	58%
	mujeres	75.661	80%	58.345	65%	89.128	37%	43.775	26%	52.081	31%	318.990	42%
	total	94.507	100%	89.966	100%	241.265	100%	170.873	100%	168.793	100%	765.405	100%
2008	hombres	13.210	18%	20.976	24%	157.893	57%	133.440	71%	114.586	66%	440.105	55%
	mujeres	59.583	82%	67.671	76%	119.795	43%	55.258	29%	58.335	34%	360.643	45%
	total	72.793	100%	88.648	100%	277.688	100%	188.699	100%	172.921	100%	800.748	100%
2012	hombres	24.711	23%	26.519	29%	130.534	54%	124.051	62%	95.900	65%	401.714	51%
	mujeres	83.459	77%	65.040	71%	110.813	46%	76.072	38%	52.532	35%	387.916	49%
	total	108.170	100%	91.559	100%	241.347	100%	200.123	100%	148.432	100%	789.630	100%

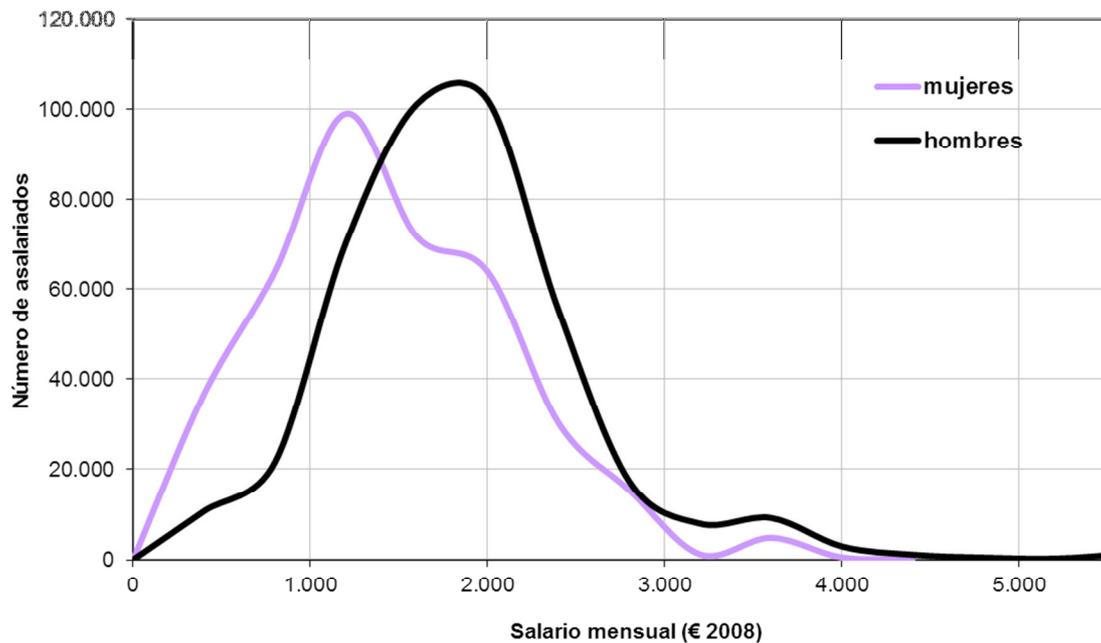
**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

Por otra parte, observamos la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral, alcanzándose en 2012 una proporción casi idéntica de mujeres y hombres, 49% y 51% respectivamente. El creciente número de mujeres asalariadas se manifiesta en todos los tramos salariales, pero su peso es mayor en los salarios bajos. Así, en 2012 solo hay un 35% de mujeres en el grupo con salarios superiores a 2.000 € frente al 65% de hombres, y un 38% en el de salarios entre

1.500-2.000 € por el 62% de hombres. Por el contrario, el total de empleados con salarios inferiores a 1.000 euros está compuesto en un 74% por mujeres y en un 26% por hombres.

• **Gráfico nº 21. Distribución del salario mensual por sexo en 2012**

(euros de 2008)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la EPDS.

La situación del año 2012 queda reflejada en el gráfico nº 21, que representa la distribución del salario mensual de hombres y de mujeres en 2012, y nos permite observar a golpe de vista la diferencia entre ambos sexos. La curva de campana que resulta para las mujeres se sitúa a la izquierda de la de los hombres mostrando que hay un importante volumen de mujeres trabajadoras con salarios inferiores a 1.500 € que supera claramente al de hombres, que por el contrario abarcan bastante más volumen de empleos en los salarios superiores a los 1.500 €.

## 5. Conclusiones

Las acciones encaminadas a reducir la desigualdad entre los habitantes de un territorio, más allá de su justificación ética contribuyen a conseguir una sociedad más cohesionada y con ello una estructura socioeconómica más sólida sobre la que poder asentar un desarrollo económico sostenible. La deseada relación de a mayor crecimiento económico menor desigualdad en renta requiere de una acertada combinación de políticas públicas que respete el modelo social elegido en cada país sin romper las necesarias relaciones con los socios de su entorno.

La experiencia más reciente nos demuestra efectivamente que no hay un patrón común entre crecimiento y desigualdad. Así, en Europa, por medio de los resultados que ofrece Eurostat basados en los ingresos personales equivalentes, comprobamos cómo en el período 1996-2007 de crecimiento económico generalizado, países con estados de bienestar más arraigados como Suecia, Finlandia, Dinamarca o Alemania han visto aumentar sus desigualdades, mientras que otros como Francia, Irlanda, Bélgica, los Países Bajos o España alcanzaron una distribución más equitativa de los ingresos. Tampoco hay un comportamiento común en la etapa de crisis 2008-2011, pues si bien todos los países europeos registran crecimientos medios negativos del PIB per cápita en el período (con la notable excepción de Alemania y las más débiles de Austria y Suecia), mientras que en los rescatados Portugal, Irlanda y Grecia se reducen las desigualdades económicas y los Países Bajos continúan mejorando su nivel, Francia y España desandan el camino y ven aumentar significativamente su índice de Gini en 4,2 y 2,7 puntos respectivamente, y Dinamarca prolonga el deterioro de su distribución de los ingresos en otros 2,6 puntos.

### **Euskadi al nivel de los países con una distribución más igualitaria**

En este entorno europeo descrito, entre 1986 y 2008 Euskadi mejoró progresivamente la distribución de los ingresos con una reducción de su índice de Gini de tres puntos, de 28,1 a 25,2. Este logro se mantiene después de cuatro años de crisis económica logrando un índice de 25,3 en 2012, un nivel sólo mejorado por Suecia (24,4), que es más de cinco puntos inferior al del conjunto de la UE-15 (30,8) y que se sitúa 8,7 puntos por debajo del de España (34,0)<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Los datos europeos son de 2011.

El análisis por decilas de la población vasca ordenada según los ingresos revela que la mejoría registrada entre 1986 y 2008 es resultado de una redistribución en la que el 20% más acomodado de la población, principalmente la decila superior, redujo su participación en los ingresos totales en favor de la población de renta media-baja (decilas 1 a 7).

En 2012 se constata una reducción media del 6% en el nivel de ingresos respecto a 2008 y un ajuste en la distribución que se manifiesta en una menor acumulación de renta del 10% más rico, pero también del 50% de la población con menores ingresos, con especial intensidad en el 10% más pobre. Aun así, este último grupo mantiene una posición relativa mejor que la media de la UE-15, donde tan solo acumula el 2,9% de los ingresos totales frente al 3,8% que lo hace en Euskadi<sup>20</sup>. Igualmente la ratio S80/S20, que refleja la proporción existente entre los ingresos del 20% de la población más rica y el 20% más desfavorecido, era en 2012 de 3,7, a gran distancia de España que con un 6,8 se anotó en 2011 el peor resultado de la UE-15 y muy por debajo de la media de ésta (5,1).

Estos resultados no deben invitar a un optimismo excesivo. En primer lugar, porque no sabemos qué posición ocuparíamos si pudiera establecerse una comparación homogénea a escala regional en Europa. En segundo lugar, porque ese triunfalismo nos podría hacer olvidar la importancia de las políticas que han favorecido su consecución, y a una consiguiente relajación en el diseño y extensión de sistemas impositivos y de protección social de efectos redistributivos. Esto sería un grave error en la actual etapa de crisis que padecemos cuya salida vigorosa parece aún lejana. Por eso mismo, este estudio indaga en los factores que han determinado estos buenos indicadores y que resumimos en las siguientes líneas.

## **El destacado papel de las transferencias en la distribución**

El análisis de la desigualdad en los ingresos en Euskadi cuando no se computa ninguna de las transferencias sociales, es decir, ni las pensiones ni las prestaciones

---

<sup>20</sup> A pesar de la crisis, Euskadi mantiene su perfil de sociedad igualitaria, con indicadores de pobreza y desigualdad inferiores a los de la Unión Europea. Así, según los datos de la última Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales – EPDS 2012, la tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE) en Euskadi en 2012 era del 19,9%, mientras que en España fue del 27,0% y en el conjunto de la UE-15 del 22,5% en 2011.

El indicador AROPE (en sus siglas en inglés *At Risk Of Poverty and/or Exclusion*) consideran personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social aquellas personas que viven con bajos ingresos (el umbral es el 60% de la mediana de la renta nacional disponible equivalente), y/o las personas que sufren de privación material severa (carecen de recursos para hacer frente a 4 de 9 ítems definidos) y/o las personas que viven en hogares con una intensidad de trabajo muy baja.

sociales (monetarias), nos muestra un índice de Gini considerablemente más alto que el anteriormente referido que sí las incluye. En 2012, por ejemplo, el índice de Gini subiría hasta un nivel de 45 si las excluimos, es decir, 20 puntos más, lo que da buena cuenta de que sin el abono de dichas transferencias la cohesión social se resquebrajaría y aumentaría sobremanera la inestabilidad social.

Este cálculo hace patente la importancia de la intervención del sector público, que sólo a través de las pensiones logra ya reducir en 15 puntos la desigualdad, y que con el resto de transferencias la reduce en otros 5. Este que parece un pequeño impacto de 5 puntos en el coeficiente de Gini causado por las transferencias sociales distintas de las pensiones supone un cambio notable en la distribución para cualquier país o región. Además, sirve para poner de relieve la eficacia de la intervención pública, tanto por el momento crucial en que se activan las diferentes prestaciones como por sus destinatarios, a los que garantiza un mínimo estándar de calidad de vida para que puedan continuar con sus proyectos de vida y de trabajo y con el de sus hijos e hijas. En suma, las transferencias tienen la virtud de activarse justo cuando más se necesitan y para quienes más lo necesitan. El análisis del S90/S10 revelaba que si no hubieran existido transferencias en 2012 la distancia entre el 10% más pobre de la población vasca y el 10% más rico se hubiera expandido hasta 15,5 veces frente al 5,2 real que obtenemos.

La importancia de las transferencias sociales distintas a las pensiones se manifiesta a lo largo del periodo 1996-2012 con una subida de su participación en los ingresos totales de la población de un 5% a un 8% (los cuatro años últimos suponen 2 puntos), mientras que la de los ingresos derivados del trabajo baja de un 70% a un 67% (en 2008 llegaron a un 72%). La aportación más fuerte viene de las denominadas *Otras prestaciones sociales* (principalmente prestaciones por desempleo, y prejubilaciones y protección a la familia) que en el periodo 1996-2008 suponen como media en torno a un 70% del total, mientras que el *Sistema Vasco de Garantía de Ingresos* (SVGI), que agrupa la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y las Ayudas de Emergencia Social (AES), aporta un 13%, las *Otras ayudas sociales* un 11% y las *Ayudas de la Sociedad* entre un 7 y un 8%.

En el estudio se revela que, a excepción del SVGI, el resto de transferencias las recibe también población con rentas medias-altas. Es debido a que prestaciones como las de desempleo, indemnizaciones laborales, protección a la familia, algunas

becas, etc., son de naturaleza subjetiva y dependientes de circunstancias concretas y no de la renta individual. Respecto a las ayudas entre familiares (incluidas en *Ayudas de la Sociedad*) se pone de manifiesto que es una costumbre bastante arraigada en nuestra sociedad y que se produce tanto en familias de renta baja como en las de media o alta.

Es por tanto el SVGI el único grupo de transferencias específicamente dirigidas a compensar los ingresos de la población con menos recursos, como confirma el aumento de los desembolsos realizados en los últimos cuatro años de crisis (su presupuesto actual es de 432 millones de euros), que ha determinado una participación del 17% sobre el total de transferencias sociales distintas a las pensiones en 2012, cuando en 2008 solo alcanzaba el 13% (mientras que el grupo de *Otras prestaciones sociales* ve bajar su representación del 69% al 63%).

El análisis por decilas de población nos confirma que las transferencias del SVGI son recibidas exclusivamente por el 20% de la población con menos ingresos y que, además, en 2012 los ingresos acumulados por el 10% más pobre están compuestos en mayor cuantía por ingresos relativos a SVGI que por *Otras prestaciones sociales*. Las estimaciones desde el Departamento de Empleo y Políticas Sociales son que el SVGI ha llegado al 72,6% de la población en riesgo de pobreza, es decir, de la población en pobreza real o afectada por situaciones carenciales que permiten el acceso a RGI/PCV/AES. Las previsiones económicas a corto y medio plazo no son muy optimistas, por lo que es de esperar que la SVGI siga manteniendo un protagonismo alto en materia de transferencias sociales en Euskadi.

## **Desigualdad generacional y crisis salarial**

Desde la perspectiva de los ingresos individuales, la evolución de la desigualdad en Euskadi muestra el mismo comportamiento que el ya exhibido para los ingresos de la población en hogares (ingresos personales equivalentes), logrando una reducción de 9 puntos (de 47,2 a 38,0) del índice de Gini para los individuos de 25 o más años en el periodo 1996-2008. Ahora bien, la reducción global en la desigualdad viene acompañada de ciertos comportamientos diferenciados en las cohortes de edad que es necesario mencionar:

a) en el periodo 1996-2012 los ingresos medios (en euros de 2008) más altos están siempre en el grupo de personas entre 35-54 años;

b) de 1996 a 2008 los ingresos medios suben progresivamente en todos los tramos de edad, excepto los de los más jóvenes (16-24 años); en 2012 el ingreso medio real ha disminuido un 6% respecto a 2008; y

c) desde 2008 sólo han continuado aumentando sus ingresos los mayores de 55 años, mientras que los menores de 35 años acusan una notoria caída.

Las anteriores observaciones se confirman, con matices, al analizar la evolución de los salarios en Euskadi en el periodo estudiado. Los resultados más destacables en este caso son los siguientes:

a) el proceso de envejecimiento de la sociedad vasca tiene su reflejo en el envejecimiento del colectivo de asalariados. Así, en el año 2012 el porcentaje de asalariados que está entre 16-34 años baja hasta el 27%, cuando en el año 2000 era del 45%;

b) el salario real medio en 2012 disminuye un 4,5% respecto de 2008, siendo su importe inferior al de 1996 (aunque superior al del año 2000), si bien sigue manteniéndose como el salario más alto de todas las comunidades autónomas;

c) la dispersión salarial se reduce en el periodo 2008-2012, pero ésta es a costa de una reducción del número de trabajadores con salarios medios-altos, y al aumento de los mileuristas;

d) los únicos asalariados que han visto aumentar su salario real en el periodo 1996-2012 son los que se encontraban en el grupo de edad comprendida entre 55-64 años;

e) los peores salarios, con gran diferencia, los reciben los trabajadores de entre 16-24 años, aunque esto parece comprensible si tenemos en cuenta que abarcan al grupo con menor cualificación laboral;

f) los asalariados entre 25-34 años son, a cierta distancia, los que reciben los segundos peores salarios. Esto es debido principalmente a su corta experiencia laboral, aunque es llamativa la rebaja sufrida desde el año 2008 al 2012, puesta de manifiesto en los registros de este último año con un 35% de asalariados con salarios por debajo de 1.000 €; y por último subrayar

g) la reducción progresiva del salario en los trabajadores entre 35-44 años, que en la actualidad reciben un salario medio real inferior en un 17% a los que estaban en este grupo hace 16 años.

En síntesis, la foto general de la estructura salarial de Euskadi en 2012 es la siguiente: el 44% de la población asalariada recibe un salario neto mensual superior a 1.500 €, un 31% está entre 1.000-1.500 € y un 25% recibe un salario inferior a 1.000 €, de los cuales la mitad reciben menos de 700 €.

Respecto al análisis de las personas asalariadas por sexo se constata la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral desde el año 1996 al 2012, año en el que los porcentajes de mujeres y hombres casi se igualan. Los resultados en este año nos muestran que el 67% de las mujeres asalariadas obtiene salarios inferiores a 1.500 euros, mientras que en los hombres son el 45%, y si acotamos el estudio a los asalariados con salarios inferiores a 1.000 euros el resultado es de un 74% de mujeres y un 26% de hombres.

### **Investigación abierta**

Hemos expuesto las conclusiones que entendemos más relevantes del estudio sobre la evolución de la desigualdad de la renta en Euskadi desde 1986 hasta 2012, pero somos conscientes que son varias las líneas de análisis que quedan abiertas.

Así, la intervención pública en la redistribución de la renta ha sido abordada desde el lado del gasto, pero sólo en lo relativo a las prestaciones monetarias, sin valorar el efecto igualador de los servicios públicos. Disponer de educación, sanidad o servicios sociales públicos evita a los ciudadanos incurrir en unos gastos que serían más onerosos según descendiéramos hacia los estratos de población con menores ingresos, sin olvidar la mayor igualdad de oportunidades que una educación gratuita y una cuidada salud reportan ni sus implicaciones sobre la movilidad social.

La acción del sector público por el lado del ingreso también está presente en este trabajo al computarse los ingresos de la población en términos netos, es decir, descontadas la imposición directa y las cotizaciones sociales, pero faltaría por abordar la progresividad del sistema impositivo en su conjunto, incluido un análisis de la equidad de la imposición indirecta dada la conocida mayor propensión marginal al consumo de las rentas bajas.

Un elemento capital para apreciar la verdadera situación económica de las familias es el patrimonio. El volumen y la composición del patrimonio neto de los hogares determinan en gran medida su capacidad adquisitiva. La opción por el régimen de alquiler frente al de propiedad de la vivienda, con el elevado nivel de endeudamiento que en gran número de casos este último conlleva, el recurso a créditos al consumo o la tenencia de activos financieros son decisiones económicas que, además de idiosincrásicas de cada país, varían entre los distintos niveles de renta y cuyos efectos sobre la desigualdad habrían de ser tenidos en cuenta.

Estas son algunas de las cuestiones suscitadas, pero sin duda podrían plantearse muchas otras. De hecho, estamos convencidos que de este trabajo pueden derivar futuras líneas de investigación de máximo interés para la sociedad vasca.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AYALA, L. (2008): "Desigualdad, pobreza y privación". *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*.

—(2013): "Crisis económica y distribución de la renta: una perspectiva comparada. *Papeles de economía española n° 135*.

AYALA, L., JURADO, A. Y PEREZ, J. (2010). "La lenta convergencia de España con la UE en pobreza y desigualdad. *Documentación Social, n° 157*.

AYALA, L., CANTÓ, O. y MARTÍNEZ, R. (2011): "El impacto de la crisis en la pobreza y la desigualdad" *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*, Fundación FOESSA.

BANDRES, E. (2012): "La aritmética del Estado de Bienestar en España" (2012). *Ekonomiaz 81: 38-62*

BOURGUIGNON, F. y MORRISON, C. (2002): "Inequality among world citizens: 1820-1992". *American Economic Review, 92:727-744*

ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES (EPDS) (2012): Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco

KUMHOFF, M. y RANCIERE, R. (2010): *Inequality, Leverage and Crises*. Fondo Monetario Internacional.

KUZNETS, S. (1955): "Economic growth and income inequality". *American Economic Review, 1,*

MINTON, Z.(2012): "Special report: The world economy". *The Economist*, October 13, 2012.

NIELSEN, F. (1994): "Income Inequality and Industrial Development: Dualism Revisited". *American Sociological Review, 59: 654-77*.

NOVALES, A. (2011): "El triángulo del desarrollo económico: crecimiento, desigualdad y pobreza" (2011). *Revista UC3M .Edición especial*.

OCDE (2011): *Divided we stand: why inequalities keeps rising*.